



21 °C Humedad 38%
 0 °C Vientos 5 Km/h

Refundar el MAS y actualizar estatutos, entre los objetivos del congreso del ala renovadora

Pág. A4



APG



Pág. A3

Empresarios de Cochabamba exigen ley contra bloqueos para evitar crisis económica nacional

SUPLEMENTO DEPORTIVO

TORNEO APERTURA

San Antonio protegerá su ventaja ante la "U" para coronarse campeón

La segunda final se cumplirá esta tarde desde las 15:00 horas en el estadio "Carlos Villegas" de Entre Ríos

SUPLEMENTO POLICIAL

Motociclista fallece tras colisión con camión de EMAO cerca del aeropuerto



"La Ruta de la Lechuza": Chusaqueri se abre al turismo ecológico

Pág. A5

Decomisan alcohol ilegal en fiesta y clausuran casa de citas clandestina

Pág. A8

Comunidad Ciudadana no asistirá a sesiones de la Brigada Parlamentaria de Oruro

Pág. A7

La Paz se viste de gala para dar inicio al Año Internacional de los Camélidos



El Gobierno boliviano presentará el Año Internacional de los Camélidos 2024 en la Plaza Mayor de San Francisco, La Paz /FOOD4 LASTAMPA

LA PATRIA

El Gobierno nacional de Bolivia presentará el Año Internacional de los Camélidos 2024 en la Plaza Mayor de San Francisco de La Paz, el martes 7 de mayo. El evento contará con la presencia del Presidente Luis Arce y busca destacar la importancia económica y cultural de estos animales en la seguridad alimentaria y la reducción de la pobreza.

A iniciativa de Bolivia, la Asamblea General de las Naciones Unidas declaró el 2024 como el Año Internacional de los Camélidos, reconociendo su importancia económica y cultural en la seguridad alimentaria y la reducción de la pobreza. Esta actividad internacional tiene como objetivo crear conciencia sobre la contribución de estos animales a los medios de vida, la lucha contra el hambre y el uso sostenible de los ecosistemas, así como su aporte en la reducción de los niveles de pobreza a través de productos derivados como carne, leche, fibra y medios de transporte.

El Estado Plurinacional ejerce la copresidencia del Comité Directivo del Año Internacional de los Camélidos junto con el Reino de Arabia Saudita. Bajo ese rol,

el 25 de septiembre de 2023 organizó el evento paralelo "Rumbo al Año Internacional de los Camélidos: Avances, Retos y Perspectivas" en la Sede de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), en Roma, Italia.

En Sudamérica existen cuatro de las seis especies de camélidos del mundo: llamas, alpacas, vicuñas y guanacos. Según los datos oficiales, Bolivia alberga a cuatro especies de camélidos: las llamas, con una población aproximada de 2 millones; y las alpacas, con alrededor de 450.000 cabezas. Además, se encuentran especies silvestres como las vicuñas, con un aproximado de 100.000 ejemplares; y los guanacos, con cerca de 400 cabezas.

Bolivia se destaca por ser uno de los países con mayor diversidad y población de camélidos en Sudamérica. Estos animales no solo son parte fundamental del ecosistema andino, sino que también representan una fuente importante para las comunidades locales en términos económicos y culturales. La celebración del Año Internacional de los Camélidos busca resaltar su valor tanto a nivel local como global.

Bases "evistas" se declaran en vigilia en la sede del MAS en La Paz ante amenazas de toma de las oficinas

LA PATRIA

Los miembros del ala evista del Movimiento al Socialismo (MAS) se declararon este sábado en vigilia permanente en la sede del partido en La Paz, ante amenazas de una posible toma por parte de grupos afines a la facción del arcismo, según denunció Arnold Alanes, exdirigente cocalero de Adepco-ca paralelo.

Durante una conferencia de prensa, Alanes señaló a figuras prominentes del gobierno actual como responsables de cualquier enfrentamiento que pudiera ocurrir en las inmediaciones de la sede del MAS.

"Cualquier enfrentamiento en puertas de nuestra dirección nacional del MAS tiene como responsable directo a Luis Arce



Bases del MAS en vigilia en La Paz /CAPTURA

Catacora, Eduardo Del Castillo del Carpio, María Nela Prada y David Choquehuana", afirmó.

Alanes hizo un llamado a la militancia para defender la sede del partido y rechazó los rumores sobre una posible expulsión de Evo Morales, discutida en el congreso del MAS arcista recientemente instalado en El Alto.

Además, Alanes acusó al actual gobierno de

instaurar una "nueva dictadura" en Bolivia, motivando a militantes y dirigentes a mantenerse en lo que denominó "trincherita política" en la zona de Miraflores de La Paz.

Por su parte, el diputado Cabezas indicó que habían asumido la tarea de vigilar la sede del MAS ante amenazas directas de toma y denunció la presencia de policías de inteligencia cerca del lu-

gar, lo cual consideró una amenaza a la integridad física de los militantes.

Cabezas anunció que el próximo 18 de mayo se realizará una reunión ampliada para tomar decisiones de forma orgánica y preparar movilizaciones, emulando las luchas pasadas que llevaron a la construcción del Estado Plurinacional y a la redacción de una nueva Constitución Política del Estado.

Otro dirigente reafirmó el estado de emergencia y anunció planes de movilización en carreteras hasta enfrentar una posible represión. Instó al presidente Arce a reflexionar sobre la situación, advirtiendo que podrían adoptar medidas de presión extremas, incluyendo forzar su salida del país.

Concejal de La Paz, Pierre Chain, desafía imputación por tráfico de influencias

LA PATRIA

El concejal de La Paz, Pierre Chain, ha sido imputado por presunto tráfico de influencias relacionado con la Ordenanza Municipal 046. La autoridad denuncia acoso político y señala al alcalde Iván Arias, el fiscal departamental William Alave y el fiscal general del Estado, Juan Lanchipa, como parte de una organización en su contra. La imputación se da en medio de investigaciones por corrupción en el Ejecutivo Municipal.

La Ordenanza Municipal 046, que pretendía liberar la construcción de edificios en varias zonas de La Paz, especialmente en la zona Sur donde se ubica el terreno del Club Árabe, nunca entró en vigor y fue abrogada por el mismo Concejo tras



El concejal Pierre Chaín de la ciudad de La Paz /RRSS

una ola de cuestionamientos.

Según Chaín, la imputación es una represalia por su persistencia en investigar al menos 12 denuncias de corrupción.

"No me sorprende este ataque hacia mi persona y no me molesta que esta organización intente perseguirme a través de la fiscalía departamental", declaró Chaín en una nota de prensa difundida recientemente.

El concejal también expresó su apoyo al diputado Rolando Cuéllar, quien ha anunciado un juicio de responsabilidades contra el fiscal general por supuestamente encubrir irregularidades en varias fiscalías departamentales del país.

La polémica se centra en la supuesta relación entre la Ordenanza Municipal 046 y Harold Lora, empresario de la Constructora Las Loritas. Se sospecha que detrás de la imputación a Chaín está el ala radical del MAS con el objetivo de desviar las acusaciones contra el alcalde Iván Arias.

Cotizaciones gentileza de:

LA PATRIA
DESDE 1919

QUINCENA
ESTAÑO
13,76

AYER
ESTAÑO
14,2315

PLOMO
L.F. \$us.
0,9725

ZINC
L.F. \$us.
1,2968

COBRE
L.F. \$us.
4,3817

ANTIMONIO
T.M.F. \$us.
15400,00

WOLFRAM
T.M.F.
19044,00

BISMUTO
L.F. \$us.
4,10

ORO
O.T. \$us.
2300,55

PLATA
O.T. \$us.
26,24

COTIZACIÓN DEL DÓLAR
VENTA
6,96

COMPRA
6,86

En tumultuosa sesión eligen a nuevo presidente de la Asamblea Legislativa de Santa Cruz

LA PATRIA

Antonio Talamás, expulsado de la bancada de Creemos, fue elegido como nuevo presidente de la Asamblea Legislativa Departamental (ALD) de Santa Cruz. La directiva se completa con Maby Darinca Pedraza, Silvestre Zeballos y Keyla García.

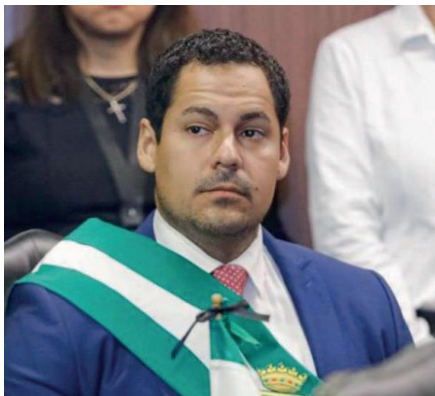
La elección tuvo lugar en una sesión tumultuosa donde se registraron altercados, en la que Talamás asumió su cargo tras obtener 21 votos de los 28 emitidos.

En su primer discurso como presidente de la ALD, Talamás expresó: "De hoy en adelante, el compromiso es trabajar en conjunto. Los colores políticos los vamos a dejar para la campaña. Veremos las necesidades que la sociedad demanda". Además, señaló la importancia de realizar una auditoría y un inventario para conocer el estado en que les fue entregada la institución.

La convocatoria a la sesión estaba programada para las 16:00, pero se instaló casi una hora después debido a diversos altercados desde el inicio. Entre ellos destacan la expulsión de tres asambleístas de Creemos y dimisiones de legisladores propuestos en planchas específicas, generando tensiones durante el proceso de votación.

Matkovic, quien se despidió del cargo de presidente de la ALD antes del conteo de votos, agradeció el apoyo recibido durante sus tres años de gestión. Destacó: "Hemos logrado que este hemicycleo sea la representatividad de todo el pueblo cruceño".

La lista presentada por ASIP obtuvo 21 votos de los 28 emitidos, superando ampliamente a la otra propuesta encabezada por Giliana Etacore, que solo consiguió seis votos. Ni siquiera los siete postulantes de su plancha respaldaron esa opción.



Antonio Talamás asume como presidente de la Asamblea Legislativa Departamental / UNITEL

Empresarios de Cochabamba exigen ley contra bloqueos para evitar crisis económica nacional

LA PATRIA

El presidente de los Empresarios Privados de Cochabamba, Luis Laredo, rechazó las amenazas de seguidores de Evo Morales de imponer un nuevo bloqueo de caminos, solicitando a la Asamblea Legislativa aprobar un proyecto de ley que sancione este tipo de medidas. La propuesta busca evitar daños económicos como los ocurridos durante un bloqueo anterior que provocó pérdidas cercanas a los 1.000 millones de dólares estadounidenses.

Los seguidores de Morales amenazaron con iniciar un bloqueo indefinido de caminos debido a la decisión del Tribunal Supremo Electoral (TSE) de supervisar el Congreso del ala arcista del MAS convocado por el Pacto de Unidad en la ciudad de El Alto, en cumplimiento de

una determinación judicial. En el cónclave se elegirá a la nueva dirección nacional del partido en lugar de la presidida por Morales.

El diputado "evista" Héctor Arce adelantó que "esta movilización no será improvisada ni al azar, sino que, según lo que escuchó, se planificará adecuadamente". Ante esa decisión, Laredo anunció que su sec-

tor solicitará una audiencia con el vicepresidente David Choquehuanca para explicar el proyecto de ley que presentaron para sancionar a los promotores de estas medidas, con el fin de que sea aprobado.

"Veremos si el vicepresidente o el presidente de la Asamblea nos reciben para explicar nuestro proyecto de ley, porque real-

mente es importante en estos momentos", sostuvo. La propuesta busca sancionar a los manifestantes que cometan actos que vayan en contra de los derechos de otras personas.

La propuesta presentada busca evitar futuras pérdidas económicas y garantizar la estabilidad del país ante posibles bloqueos carreteros.



En enero se realizó bloqueos en diferentes partes del país, manifestantes pedían elecciones judiciales / Radio Kawsanchun Coca

Presidente de la Sala Constitucional insta al TSE a evitar errores en congresos del MAS

LA PATRIA

El presidente de la Sala Constitucional Primera de La Paz, Israel Campero, instó al Tribunal Supremo Electoral (TSE) a evitar errores en sus decisiones sobre los congresos paralelos del Movimiento Al Socialismo (MAS). Esto surge luego de que la Sala Constitucional ordenara provisionalmente al TSE acompañar un congreso, a pesar de discrepancias en la convocatoria.

La sugerencia se dio en una entrevista con Erbol, donde Campero criticó la falta de atención a cláusulas críticas por parte del TSE.

Campero expresó su descontento con el proceder del TSE y enfatizó la importancia de no pasar

por alto cláusulas fundamentales en las decisiones relacionadas con los congresos del MAS. El vocal señaló que el Órgano Electoral debe actuar con seriedad y responsabilidad para evitar situaciones que requieran intervención posterior de otros tribunales.

El vocal hizo hincapié en que el error inicial fue cometido por el Órgano Electoral al no considerar adecuadamente ciertas cláusulas normativas en las decisiones sobre los congresos. Según él, es inaceptable que el TSE no detecte cláusulas de difícil cumplimiento al autorizar o rechazar un congreso. Además, mencionó la resolución de Amparo emitida en diciembre de 2023, que

establece la necesidad de consenso entre las organizaciones sociales divididas dentro del MAS.

Destacó que existen divisiones entre los bloques "evistas y arcistas" dentro de las organizaciones sociales vinculadas al MAS. A pesar de

ello, subrayó que la dirección del MAS había enviado comunicaciones a dirigentes que ahora son desconocidos por el sector evista. Campero llamó a la reflexión al TSE para evitar futuros problemas derivados de omisiones en sus decisiones.



Israel Campero expresó su descontento con el proceder del TSE en relación a los congresos paralelos del MAS / UNITEL

Refundar el MAS y actualizar estatutos, entre los objetivos del congreso del ala renovadora

LA PATRIA

En el marco del congreso del bloque de los renovadores del Movimiento Al Socialismo (MAS), se llevarán a cabo ajustes al estatuto orgánico del partido para modernizarlo, según informó el ministro de Obras Públicas, Édgar Montaña. El evento se desarrolla en un contexto de disputas internas dentro del partido gobernante, donde se busca eliminar caudillismos y abrir espacio a nuevas generaciones.



Llegaron militantes de diferentes partes del país / APG

El ministro Montaña expresó: “Nuestro estatuto orgánico va a ser revisado en este congreso (...) en todo congreso se hace la revisión de nuestros estatutos para modernizar, para que esté a disposición de la sociedad en su conjunto, porque nada está labrado en piedra”.

Destacó que los ajustes al estatuto partidario son un principio establecido para realizar los cambios necesarios en cada congreso político.

En el congreso extraordinario de

2021, los ‘evistas’ modificaron varios artículos del estatuto del MAS, incluyendo el requisito de 10 años de antigüedad como militante para postularse como candidato presidencial. Según el registro electoral, Luis Arce Catacora no cumple este requisito al estar inscrito desde 2018. Ante esta situación, la militancia ha propuesto elecciones primarias entre Arce y Morales.

Además, durante este congreso se conformará la “comisión de poderes” encargada de acreditar a los representantes y delegados del país. Esta comisión verificará los antecedentes y compromisos de los acreditados para garantizar el desarrollo adecuado del evento. También se elegirán candidatos por departamentos para ocupar la presidencia del MAS en los próximos dos años.

En el proceso de refundación del MAS, se busca eliminar las hegemonías y caudillismos eternos como el liderazgo de Evo Morales. Se pretende dar oportunidad a nuevas generaciones para dirigir el Instrumento Político por la Soberanía de los Pueblos, rompiendo con la tradición de un solo líder al mando del partido.



Representantes de organizaciones sociales estuvieron al frente del congreso en el segundo día / APG



El congreso culminará este domingo 5 de mayo / APG

Senador Loza: Lucho Arce no ganará elecciones ni con el MAS

LA PATRIA

El senador del ala “evista” por Cochabamba, Leonardo Loza, afirmó que el presidente Luis Arce no ganará las próximas elecciones generales de 2025 ni con el Movimiento Al Socialismo (MAS), durante una intervención en el programa radial del expresidente Evo Morales.

Las declaraciones surgieron en medio de la pugna entre evistas y arcistas por el liderazgo del partido político, tras la orden de supervisar el congreso del MAS por parte de la Sala Constitucional Primera del Tribunal Departamental de Justicia de La Paz.

Estas expresiones de Loza se dan después de que, el jueves, la Sala Constitucional Primera del Tribunal Departamental de Justicia de La Paz, presidida por el vocal Israel Campero, ordenara

al Tribunal Supremo Electoral (TSE) supervisar el congreso del MAS, convocado por el bloque arcista, para este 3, 4 y 5 de mayo en la ciudad de El Alto.

Los arcistas “quieren apropiarse (del MAS), en el fondo quieren prorrogarse (en el gobierno). Le anticipamos al pueblo boliviano que estos se van a quedar más de cinco años (a través) por un fallo de Campero, que es un títere y un payaso (del Gobierno)”, agregó el legislador.

Aseguró que el vocal Campero, en cualquier momento, saldrá “a decir, con un montón de plata en la mesa, que Lucho Arce se prorrogará y que es constitucional para proteger el narcotráfico y la corrupción en la que está sumido este gobierno”.

“Pero yo me quedo con la gente que dice que este tilín de Lucho no ganará ni con el MAS,



Senador Leonardo Loza afirma que Luis Arce no ganará las próximas elecciones de 2025 / EL PAÍS

las siguientes elecciones generales y que en vano quiere apropiarse por la fuerza de nuestro instrumento político. Estamos en la batalla (...), no nos va a ganar este tilín. Lo vamos a derrotar. Están con la plata, el narcotráfico,

la corrupción, manejan a payasos, como Campero, (pero) no nos van a vencer”, insistió.

Remarcó que “cuando un pueblo se moviliza, se enfurece, se lanza a las calles y no hay gobierno que resista y aguante”.

“Pero ojalá que este tilín del gobierno no diga: ‘nos quieren hacer golpe’, ‘quieren acortar nuestro mandato’. Ojalá no sean cobardes en decir eso (...). Ojalá sean hombrecitos cuando el pueblo se movilice”, puntualizó.



Invitan a visitar la nueva ruta turística en Chusaqueri / GAMO



Buscan promocionar una nueva ruta turística en el municipio /GAMO

“La Ruta de la Lechuza”: Chusaqueri se abre al turismo ecológico

LA PATRIA

Con el objetivo de promocionar los sectores turísticos dentro del municipio de Oruro, se realizó el recorrido por la “Ruta de la Quebrada de la Lechuza”, en el área protegida de Chusaqueri. Ésta cuenta con nidos de lechuzas, plantas medicinales como la muña y el airampo, pasacanas, y un valle de cactus, entre otros atractivos que ofrecen una experiencia única a los exploradores.

El recorrido se llevó a cabo la mañana del sábado, en compañía del alcalde Adhemar Wilcarani, miembros de la prensa y personas

de la comunidad de Chusaqueri.

En esta ocasión, el alcalde resaltó la importancia de realizar un trabajo responsable y desarrollar un plan para promover el área protegida como un destino turístico, debido a su riqueza paisajística.

Inicialmente, el recorrido se realizó con miembros de la prensa, pero se planea trabajar en el futuro con unidades educativas y universidades para fortalecer esta nueva ruta turística.

“Tenemos que trabajar en conjunto con la Secretaría de Cultura para promocionar la nueva ruta, ver la señalización que se ha solicitado en esta zona y también mejo-

rar el mirador que se encuentra en la punta de la Pacheta”, comentó.

Jhonny Terrazas, de la comunidad de Chusaqueri, expresó su satisfacción al ver el recorrido de la “Ruta de la Lechuza”, donde se pudo mostrar la diversidad de fauna que existe en el lugar. En Chusaqueri, hay 14 familias asentadas.

“Agradecemos al alcalde por su apoyo y seguramente tendremos reuniones para discutir nuestras proyecciones a futuro. También es importante consolidar el tema del mirador, son cosas que queremos promover y, como dijo el alcalde, queremos fortalecer la zona turística de la ciudad”, enfatizó.



Instan a preservar el área protegida de Chusaqueri /GAMO

Asociación de Fotógrafos Filmadores Profesionales cumplen 54 años capturando momentos

LA PATRIA

La Asociación de Fotógrafos Filmadores Profesionales de Oruro rindió homenaje a los más de 50 años de actividad institucional ininterrumpida, prestando servicios a la sociedad orureña en el amplio arte de la fotografía, ya sea industrial, social, periodística y publicitaria.

Los miembros de la Asociación de Fotógrafos Filmadores Profesionales de Oruro, fundada el 4 de mayo de 1970, celebraron otro aniversario sintiendo el orgullo de ser fotógrafos y agradecieron a la sociedad por confiar en su trabajo a lo largo de estos

años de importante trayectoria.

Eddy Laura, fotógrafo de la asociación, informó que la institución es la primera en Oruro y destacó que los fotógrafos de la ciudad han sido los forjadores de la fotografía en Bolivia. Recordó que en 1974 se llevó a cabo el primer congreso nacional de fotógrafos en Oruro.

“Tenemos personería jurídica y estamos afiliados a la Federación de Fotógrafos de Bolivia. Somos fotógrafos profesionales porque la mayoría de los miembros tienen un título técnico medio o técnico industrial en fotografía”, señaló.

Para los casi 40 afiliados, ser

fotógrafo requiere esfuerzo y sacrificio. Lamentan que encontrar trabajo ya no sea como antes debido al aumento de la población y, por ende, de la competencia.

Sin embargo, consideran que la competencia es sana y saludable, y los impulsa a seguir perfeccionándose y manteniéndose actualizados en este arte y en la tecnología.

En las reuniones entre los asociados, se imparten cursos de ética y relaciones públicas, así como se comparte experiencia y conocimientos en fotografía con aquellos que se inician en esta noble labor, que también es un arte.



Asociación de Fotógrafos celebró aniversario /LA PATRIA

EDITORIAL

LA DEFORESTACIÓN DARÁ PROBLEMAS A BOLIVIA

Desde la Unión Europea se anunció que no se importarán productos que contribuyan a la deforestación, en paralelo se informó que Bolivia es el tercer país del mundo más deforestado, y es precisamente por el crecimiento de su frontera agrícola.

En dos años consecutivos, durante la época de sequía se perdieron millones de hectáreas de selva tropical, donde murieron calcinadas miles de especies animales, perdiendo así una de las mayores reservas de biodiversidad del mundo.

Aparentemente los incendios fueron iniciados por humanos y no fue por error, sino que en el intento de ampliar la zona de cultivo se quemaron bosques vírgenes. Lo paradójico de que sea precisamente Bolivia uno de los países más deforestados es que su Gobierno se declaró hace más de 18 años “defensor de la Madre Tierra”,

y supuestamente se tendría en el país actividades agrícolas o de otra índole, “amigables con la naturaleza”.

Por eso en su momento llamó la atención la aprobación de leyes que autorizaban la exploración de hidrocarburos en áreas protegidas y la tibieza del Gobierno en la defensa de parques nacionales, áreas protegidas donde penetró la minería ilegal, envenenando sus ríos y deforestado grandes extensiones de territorio indígena.

Otra actividad, defendida a rajatabla por el primer gobierno del Movimiento Al Socialismo, MAS, que deforestado grandes extensiones de terreno es la producción de coca, que, aunque no es para la exportación, es sabido que la mayoría se desvía para el narcotráfico.

Además que los productores de coca siguen en busca de tierras para ampliar su frontera de cultivo, se hacen llamar “interculturales” y avasallan territorios originarios y de selva virgen para cultivar la “hoja milenaria”.

De todos modos, el comisionado de Medio Ambiente de la Unión Europea, Virginijus Sinkevicius, prometió un apoyo de 33,7 millones de dólares para encarar actividades destinadas a combatir la deforestación.

Los siete productos incluidos en la lista para la exportación son el aceite de palma, cacao, café caucho, ganado, madera y soja o soya, y sus derivados, serán importados por la Unión Europea siempre que no hayan contribuido a la deforestación, caso contrario le cerrarán sus fronteras a los mismos.

Los productos deben ser producidos en tierras que no sufrieron deforestación desde 2020.

Pero cabe recordar una vez más que 2022 y 2023 fueron años en que se devastó la selva virgen del Amazonas por incendios, según denuncias, provocados por la mano del hombre.

También se espera que el dinero comprometido a Bolivia para combatir la deforestación, sea para eso y no se desvíe con otras finalidades, ya que en otras ocasiones se hizo eso con recursos que llegaban al país para un fin específico y eran desviados para otros fines.

Sin ir lejos, en Oruro se recibió dinero para la remediación ambiental de la cuenca Poopó, pero fue usado para otros fines y prácticamente dilapidado porque no se sabe el destino de ese dinero, y tampoco se reflejó en obras de provecho para Oruro o de la cuenca.

Se espera que el dinero comprometido a Bolivia para combatir la deforestación, sea para eso y no se desvíe con otras finalidades, ya que en otras ocasiones se hizo eso con recursos que llegaban al país para un fin específico y eran desviados para otros fines

LA PATRIA

Directores - Gerentes:

Enrique Miralles Bonaccarrere (t)
 Marcelo Miralles Bová (f)

Gerente General: Marcelo Miralles Iporre

Directora: Ximena Miralles Iporre

Jefe de Redacción a.i.: Álvaro Miguel Escalera Zambrana

Oficina Oruro (Central) - Camacho N° 1892
 Casilla de Correo: N° 48 - Fax: (591 - 2) - 52 50782
 Teléfono: Redacción: (591 - 2) - 52 50781
 Teléfono: Administración: (591 - 2) - 52 50780
 Contacto Avisos: 71888040 - 65410105
 Teléfono de emergencia: (591 - 2) - 5251714
 (A partir de las 20:00 horas)
 Contactos: direccion@lapatria.com.bo
 lapatriaoruro@gmail.com

Oficina La Paz - Calle México N°1433 casi esq. Colombia,
 Edif. Los Blancos Lirios, Mezanine 1, Oficina 8. Zona Central.
 Teléfono Fax: (591 - 2) - 231 32 78 / Cel. 60360835
 corporativo@lapatria.bo

Oficina Cochabamba - Teléfono 76139002
 cochabamba@lapatria.com.bo

Impresor: Editora S.I.C. Limitada

Depósito Legal: N° 5-3-919-95 (Ley 1322)

Oruro - Bolivia

Miembro de la A.N.P., autorregulado por el Tribunal de Ética de la Asociación Nacional de la Prensa
 tribunal@anpbolivia.com

ARTÍCULO EDUCATIVO

La música un elemento fundamental para el desarrollo integral de las y los niños en el nivel inicial

POR: LIC. LIZBETH CAQUEGUA HUARACHI

La música en el Nivel Inicial es un elemento fundamental en los primeros años de vida de la niña/o, por ello es muy necesario que como maestros utilicemos como estrategia la música para facilitar un aprendizaje significativo, al emplear la música ayudamos al niño en su desarrollo (psicomotor, cognitivo y emocional), incluso fortalecemos el lenguaje fluido porque hay músicas con letras cortas donde el niño fácilmente puede memorizarse.

Al incorporar la música en el aprendizaje de los niños provoca un aumento en la capacidad de memoria, atención y concentración, no solo ello sino ayuda a expresarse, tener una amplia imaginación cuando van escuchando, estimula los sentidos, el equilibrio y el desarrollo muscular.

Podemos enfatizar que los niños de 4 a 5 años tienen mayor control tanto vocal como motriz cuando se llega a emplear la música dentro de su aprendizaje, hacemos que las clases sean más dinámicas y llamativas, porque no solo se trata de cantar y escuchar sino logramos que los niños coordinen movimientos y sincronizarlos con el ritmo de la música (es decir, es capaz de llevar el ritmo con el pie o la mano a la vez que la música está sonando), por otra parte con la música realizamos diversas actividades donde al niño le dé gusto por ir aprendiendo cada día más, por ejemplo podemos mencionar actividades con el cuerpo como movimientos naturales de locomoción las cuales pueden ser correr, saltar, girar, caminar, trotar, retroceder, etc, y actividades para trabajar las lateralidades y direcciones: izquierda, derecha, adentro, afuera, arriba, abajo, delante, detrás, etc.

ARTÍCULO EDUCATIVO

La violencia de género en adolescentes y jóvenes

POR: LIC. NATIVIDAD QUISPE COLQUE

La violencia en las relaciones de pareja, suele iniciar de forma sutil, para posteriormente cada vez ser más grave, evidente y directa. El agresor puede ejercer diferentes comportamientos coercitivos y de abuso hacia su pareja que incluyen: desvalorización, imposición, aislamiento, culpabilización, hostilidad, intimidación o amenazas. El propósito principal de estos abusos es establecer y mantener el control sobre la otra persona y sobre la relación de pareja recién iniciada. Cuando comienza el abuso físico, generalmente más tarde, ya se ha establecido previamente un patrón de abuso verbal, psicológico, económico o sexual del agresor hacia su víctima.

Clasificación de la violencia de pareja en adolescentes y jóvenes

Física. Es toda acción voluntariamente realizada que provoque o pueda provocar daño o lesiones físicas en la persona a la que se dirige. Manifestaciones: desde un empujón, una bofetada o arrojar objetos y otros.

Psicológica. Es toda acción, omisión o actitud que provoque o pueda provocar daño psicológico a la persona. Manifestaciones: incluye malos tratos verbales y emocionales. Aquí se incluyen insultos, desprecios, amenazas y humillaciones.

Sexual. Es toda actividad sexual no voluntaria forzada mediante la violencia física o por cualquier forma de coerción, agresión o abuso. Cualquier contacto sexual no deseado. Desde el acoso sexual, pasando por los abusos sexuales, hasta la forma más grave, que es la violación.

La violencia provoca depresión, ansiedad y otros trastornos de salud mental, en las escuelas si sufren daños físicos y trastornos psicológicos que pueden tener efectos negativos a largo plazo, dificultar su aprendizaje y dar lugar a la deserción escolar.

ARTÍCULO EDUCATIVO

Dificultades de aprendizaje en el nivel secundario comunitario productivo

POR: EVA ESCOBAR VARGAS

Durante el corto tiempo de servicio que tengo logré identificar algunas dificultades de aprendizaje que tienen algunos estudiantes, muchos echan la culpa a los maestros de primaria, los de primaria a los de inicial y los de la universidad culpan al colegio, e inicia un ciclo de culpabilidades, donde nadie acepta la culpabilidad.

Quizás en vez de buscar solo culpables deberíamos buscar estrategias de enseñanza – aprendizaje, pero se torna un tanto dificultoso pues las horas académicas asignadas en el nivel secundario no son suficientes.

Aunque sea difícil de creer en el nivel secundario existen estudiantes que no saben leer, ni escribir, pero están en grados superiores de secundaria; hay casos de dislexia, discalculia, y otros que ni conocen las vocales, siendo una gran dificultad y un reto para cada maestro.

Para ayudarlos algunos maestros brindan horas extra ad honorem, pero no son suficientes tal vez lo adecuado sería implementar una educación especial dentro de los colegios regulares o talleres que estén enfocados en la educación especial en el nivel secundario, ya que si se identifica un caso especial en educación regular es muy difícil de hacer entender a sus papas que su hijo necesita una educación especializada y acorde a sus necesidades.

Muchos papas se niegan a aceptar la realidad de sus hijos y sus necesidades por el simple hecho de no caer en boca de los demás, sin darse cuenta que al negar la realidad solo perjudican el avance y desarrollo psicomotor de sus hijos.

Es importante que los papas coadyuven con el proceso enseñanza y aprendizaje de sus hijos, muchos dejan de lado la enseñanza en casa ya sea por el factor tiempo o cansancio pues llegan agotados después del trabajo, sin darse tiempo para hacerles seguimiento en el cumplimiento de sus deberes.

Muchos casos de dificultades de aprendizaje, serían resueltos si todos ponen un poco de su tiempo y conocimiento en el proceso de enseñanza y aprendizaje de los niños, pues todas las materias y áreas son importantes, el área de música ayuda en la audición y comprensión lectora al momento de la escritura y el dictado, también ayuda en la recepción de mando, el área de educación física ayuda en el desarrollo de la psicomotricidad fina y gruesa y la caligrafía de los estudiantes; es así que cada área tiene una importancia única en el desarrollo educativo.

Estando vigente la Ley 045 que penaliza a los medios de comunicación, **Editorial LA PATRIA Ltda.** se reserva el derecho de publicación y de rechazar cualquier aviso, información y/o nota de opinión que pueda perjudicarlo. **En consecuencia, no se podrá alegar contra el medio, discriminación, parcialización, autocensura o atropello al derecho a la libre expresión.**

Comunidad Ciudadana no asistirá a sesiones de la Brigada Parlamentaria de Oruro

LA PATRIA

La bancada de Comunidad Ciudadana (CC), se aleja de las sesiones de la Brigada Parlamentaria de Oruro (BPO). La mañana del viernes 3 de mayo, mediante un manifiesto, se comprometió la continuidad de la fiscalización a los parlamentarios, pero anunciaron no asistir a las convocatorias por considerar al actual directorio ilegal.

El documento firmado por los senadores Vania Rocha y Fernando Dehne, además de los diputados Enrique Urquidí, Orlando Valdez y Tania Cayoja, detalla algunas denuncias y argumenta esta postura ante la división del Movimiento Al Socialismo (MAS) dentro de la BPO.

“Pese a todas las di-

facultades CC, ha hecho gestión y lo vamos a seguir haciendo, no importa si estamos o no en la Brigada Parlamentaria... Cada año informamos sobre nuestro trabajo, el MAS hasta ahora no tiene un informe, lo único que hemos visto es pelearse entre ellos, vamos a fiscalizar seriamente el trabajo que están haciendo, porque no es cuestión de asistir o no a la BPO, si el trabajo lo podemos hacer de afuera y los haremos mejor”, sostuvo el senador Fernando Dehne Franco.

De manera unánime, los cinco representantes argumentaron que si bien como bancada intentaron unificar ambas facciones del MAS (radicales y renovadores, o evistas y arcistas), no lograron el

cometido y ratificaron su molestia ante la elección del directorio en otra ciudad.

“La directiva se ha elegido en la ciudad de La Paz, eso es ilegal, eso nunca se ha visto que se elija una Brigada Parlamentaria en otra región, no vamos a participar de estas sesiones hasta que no exista una convocatoria legal, para que sea legítima la directiva de Oruro. Nos vamos a mantener trabajando como hasta ahora en la fiscalización sobre todas las cosas”, manifestó el diputado Orlando Valdez.

MANIFIESTO

En el manifiesto político del CC en Oruro, cuestiona las gestiones de la BPO dirigidas por el MAS. Según el documento, las tareas enca-



Parlamentarios del CC cuestionan gestión de la BPO / LA PATRIA

radadas como institución, fueron ineficientes.

El documento también señala que se denunció a tres autoridades del partido de oposición CC y se los desconoció, ya que fueron acusados de presunto transfugio político, nombrando a Mariel Peñaloza Lema, Ronald

Huanca López y Lucia Condori Cerro.

Las cinco autoridades de CC, aseguraron que, en el caso de los tres parlamentarios

mencionados, se inició una denuncia formal ante el Órgano Electoral Plurinacional (OEP) por transfugio político y se espera respuesta.

REQUERIMIENTO DE PERSONAL

Comercializadora de minerales requiere incorporar a su equipo de trabajo Responsable de Toma de Muestras, los interesados coordinar entrevista al celular 62798198 hasta fecha 6 de mayo del año en curso.

0254-285

REQUERIMIENTO DE PERSONAL

EMPRESA DE ALCANCE NACIONAL REQUIERE TÉCNICO DE MANTENIMIENTO
FORMACIÓN: Técnico básico en mecánica, electricidad industrial, experiencia deseable de 1 año. REQUISITOS: Conocimientos y manejo de herramientas mecánicas, honestidad, trabajo en equipo, resolución de problemas, experiencia o conocimiento en Sistemas de Gestión Integrado (deseable). HABILIDADES: Alta responsabilidad y disciplina, servicio al cliente. Interesados enviar su currículum "con foto actualizada y pretensión salarial" al correo electrónico rthh.2023.24@gmail.com

0254-215

Visita sorpresa evidencia respeto a derechos humanos en unidad militar de Challapata

LA PATRIA

Durante una visita al Regimiento Satinadores Germán Busch, ubicado en el municipio de Challapata, la Delegación Defensorial de Oruro constató que en la unidad militar no se advierte vulneración de derechos de los soldados que prestan su servicio militar.

La institución defensorial, a través del Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura, realizó una visita no anunciada al Regimiento Germán Busch para verificar las condiciones en las que se encuentran prestando su servicio 340 soldados en esa unidad militar.

VISITA

En primera instancia se verificaron las condiciones de los dormitorios y baños, los cuales se encuentran en buenas condiciones. Posteriormente, se verificó el almacén y la cocina, los cuales también cuentan con los insumos necesarios, constatando que existen condiciones adecuadas.

Posteriormente, la institución defensorial sostuvo reuniones con los soldados de esta unidad militar para explicarles sobre los derechos humanos y el Mecanismo de Prevención



Visita al Regimiento Satinadores Germán Busch / GENTILEZA

de la Tortura.

En ese sentido, se solicitó a los soldados llenar dos formularios que describan los aspectos positivos y negativos, para luego tabular los resultados y ponerlos a conocimiento del comandante de dicha unidad, respecto al criterio de los soldados en cuanto a trato, alimentación e instrucción militar.

De la valoración preliminar sobre

la información recabada de los propios conscriptos, se constató que en el Regimiento Germán Busch no se advierte vulneración de derechos de los soldados.

Tras la verificación, el delegado Defensorial, Juan Arroyo, recomendó al comandante de la unidad militar precautelarse siempre los derechos humanos de los soldados que prestan su servicio militar.

selección x competencia

Nuestro cliente, una empresa industrial, líder en la transformación y comercialización de plásticos, nos ha encomendado la búsqueda de:

Gerente General

Base: ORURO

OBJETIVO DEL PUESTO:
Ser responsable de planear, organizar y dirigir las operaciones, y las actividades financieras, comerciales y productivas de la empresa, desarrollando estrategias de crecimiento e innovación con el continuo cumplimiento de las políticas y valores de su organización.

REQUISITOS FUNDAMENTALES:

- Licenciatura en Administración de Empresas, Ingeniería Comercial, Ingeniería Industrial o ramas afines. Maestría en administración de empresas o cualquiera referida al tema empresarial (Indispensable)
- Cinco años en cargos de gerencia, medios o altos de empresas industriales o empresas involucradas en el comercio de productos masivos y al menos tres años liderando equipos de trabajo. Tres años en cargos de gerencia general o gerencia de área industrial y/o comercial
- Conocimientos de Sistemas de Información Gerencial, Implementación de Sistemas de Gestión de Calidad
- Dominio del idioma inglés

Se requiere una persona con alto sentido de responsabilidad, que inspire y fomente una cultura organizacional de alto rendimiento, donde tanto colaboradores como líderes estén comprometidos con el crecimiento constante y sostenible de la empresa.

Si cuenta con el perfil, por favor envíe su Currículum Vitae (No Documentado), con una carta de presentación con su pretensión salarial a seleccion@dio.com.bo hasta el 12 de Mayo 2024.

Mayor Información

dio
Desarrollo Individual y Organizacional

0254-355-12

Decomisan alcohol ilegal en fiesta y clausuran casa de citas clandestina

LA PATRIA

El decomiso de bebidas alcohólicas sin registro sanitario en una fiesta y la clausura de una casa de citas clandestina fueron el resultado del operativo realizado por la Unidad de Defensa al Consumidor la noche del viernes.

Personal de la Guardia Municipal fue desplegado en diferentes sectores de la ciudad para llevar a cabo los correspondientes operativos de control en las actividades económicas que funcionan dentro del municipio.

FIESTA

En un local de la zona Sur de la ciudad donde se tenía prevista una fiesta, la Unidad de Defensa al Consumidor procedió a verificar la documentación de la cancelación por concepto de espectáculos públicos en las arcas del municipio, ya que en el local se anunciaba la participación de diferentes grupos musicales.



En operativo, decomisan bebidas alcohólicas sin registro sanitario /GAMO

Sin embargo, en el control se evidenció la presencia de bebidas alcohólicas sin registro sanitario. En el marco de la Ley N°453, que protege los derechos del Usuario y del Consumidor, la Unidad de Defensa al Consumidor procedió al retiro de dichas bebidas y dejó las actas de decomiso al organizador, informó el jefe de la Unidad, capitán Ronald Canqui.

CASA DE CITAS

Por otra parte, a raíz de una denuncia de vecinos, el personal municipal intervino en una casa de citas clandestina ubicada en la calle Potosí y América, zona Sur de la ciudad. Dicha actividad ilegal fue encontrada en flagrancia.

Según Canqui, durante la intervención se identificó la presencia de señoritas en el interior,



Defensa al Consumidor intervino actividad ilegal /GAMO

así como bebidas alcohólicas y comensales que formaban parte de esa actividad económica.

En ese sentido, tras la intervención, Defensa al Consumidor procedió al decomiso de todos los bienes que se encontraban en el interior, en cumplimiento del Decreto Municipal 114/2019 y su modificación, el Decreto Municipal 238/2022.

Por otro lado, de acuerdo con el Decreto Municipal 313, el Gobierno Autónomo Municipal de Oruro (GAMO) llevó a cabo las acciones necesarias para identificar al propietario del inmueble e imponer una sanción por permitir y alquilar el lugar para desarrollar este tipo de actividades clandestinas.

Decomisan productos sin registro sanitario en quioscos escolares

LA PATRIA

Durante un operativo, la Unidad de Defensa al Consumidor realizó el control de productos a la venta en los quioscos de diferentes unidades educativas y decomisó aquellos que no contaban con registro sanitario.

El viernes, personal de la Unidad de Defensa al Consumidor se desplegó en diferentes establecimientos educativos para controlar los productos que son comercializados a los estudiantes y verificar que cuenten con registro sanitario y no se encuentren vencidos.

Durante el operativo, también se verificó la ca-



Operativo en quioscos escolares /GAMO

lidad del almacenamiento de los alimentos. En cuanto a los precios, se solicitó que los diferentes quioscos de las unidades educativas exhiban una lista de precios de los productos que

ofrecen a los escolares.

En esta oportunidad, Defensa Al Consumidor decomisó los productos que no contaban con el registro sanitario correspondiente. A través de inspección, se



Productos que no contaban con registro sanitario fueron decomisados /GAMO

realizaron las notificaciones correspondientes, ya que estos productos ponen en riesgo la salud de los consumidores.

Además, se recomendó a los dueños de estas

actividades económicas que tomen en cuenta, al momento de adquirir productos para su comercialización, que estos deben contar necesariamente con el registro sanitario para

ser distribuidos y comercializados dentro del país, especialmente dentro del municipio. Así lo informó el jefe de la Unidad de Defensa al Consumidor, capitán Ronald Canqui.

“Me parece muy bien lo que hacen para verificar la calidad de los alimentos que se ofrecen en los establecimientos. Mayormente se solicitan alimentos saludables para los niños, ya no se piden tantas golosinas. Deben controlar los productos chinos que ingresan de otros países para asegurar la calidad de los nutrientes para nuestros hijos”, expresó Lilian Rosales, madre de familia.

TORNEO APERTURA

San Antonio protegerá su ventaja ante la "U" para coronarse campeón

La segunda final se cumplirá esta tarde desde las 15:00 horas en el estadio "Carlos Villegas" de Entre Ríos

El "santo" y el "manzanero" están a 90 minutos de alzar el título

FÚTBOL ESPAÑOL

3-0: El Real Madrid pone el broche a una Liga impecable



Jóvenes pugilistas orureños brillan en torneo nacional de boxeo amateur



Buena participación de la delegación orureña en la sede de Gobierno / LA PATRIA

LA PATRIA

El coliseo cerrado "Julio Borelli Viterito" fue el escenario donde se llevó a cabo el segundo campeonato interdepartamental de boxeo amateur en la ciudad de La Paz. Deportistas de Tarija, Beni, Potosí, Cochabamba, Oruro y la sede de Gobierno fueron parte de este evento, los competidores orureños brillaron en este certamen logrando dos medallas de oro, una de plata y una de bronce.

Los boxeadores Nataly Torres, Jacob Torres, Iván Aruquipa, Emerson Flores y Hernán Laime, junto con los entrenadores Franklin Chávez y Víctor Torres, fueron parte de la delegación orureña que fue parte de este torneo organizado por la Asociación Deportiva Departamental de Boxeo de La Paz que se cumplió entre el 2 y 3 de mayo donde se incluyó a las categorías escolar, junior, juvenil y elite.

El torneo tuvo el objetivo de incentivar a los jóvenes a practicar el deporte de los puños, el cual ha perdido popularidad no solo en Oruro, sino también en otras regiones. Este tipo de festivales impulsa mucho para que las nuevas generaciones puedan interesarse en el boxeo y así tener equipos que en un futuro cercano puedan convertirse en grandes exponentes de este deporte.

En el caso de Oruro, en las últimas dos gestiones se ha avanzado mucho con la Asociación Municipal de Boxeo, llegando incluso a tener una deportista dentro de los Juegos Bolivarianos de la Juventud.

Dentro del torneo los resultados fueron bastante positivos para Oruro, uno de los entrenadores, Franklin Chávez, señaló que se obtuvo dos medallas de oro gracias a Nataly Torres y Hernán Laime, del mismo modo la pugilista Fabiela Adrián logró la me-

dalla de plata en su categoría y Jacob Torres se quedó con la presea de bronce.

Esto impulsa a seguir realizando actividades en beneficio de esta disciplina, aunque existen tropiezos debido a las diferencias entre quienes respaldan a la asociación municipal y aquellos que se aferran a la entidad departamental.

El próximo evento al cual van apuntando los boxeadores orureños será el 10 de mayo para acudir al torneo departamental que se cumplirá en Tarija donde fueron invitados y donde se espera cumplir una buena campaña y seguir creciendo en el nivel técnico.

Para el 1 de junio se tiene una invitación para ser parte de una velada pugilística en Perú donde también se tendrá representantes de Chile, Argentina, Bolivia y el país "incaico", en este certamen se espera contar con por lo menos una decena de deportistas.



Fabiela Adrián, Hernán Laime y Nataly Torres mostrando sus preseas / LA PATRIA

COPA "SIMÓN BOLÍVAR" Ingenieros busca redención a costa de un envalentonado Unión Huayllamarca

LA PATRIA

La segunda fecha de la copa "Simón Bolívar" en su fase regional Oruro arrancará este domingo desde las 13:00 horas en el estadio "Jesús Bermúdez Torres", cuando el elenco de Unión Huayllamarca rivalizará contra el conjunto de Ingenieros, los "chivatos" tratará de "lavar su imagen" luego de un debut escabroso, en tanto que los rojinegros apuntan al liderato de la tabla.

Con tres puntos en su haber gracias a la victoria sobre Municipal Bolívar Antequera, el conjunto rojinegro buscará en esta fecha tomar de forma momentánea el liderato de la tabla de posiciones y validar su calidad de ser un equipo revelación en el torneo, de lograr un triunfo Unión Huayllamarca sumará 6 puntos y estará por encima de los demás equipos hasta el miércoles cuando se completará la segunda fecha del campeonato entre CDT Real Oruro y Sur Car.

De lograr este anhelo, sería toda una sorpresa dentro del certamen nacional que uno de los elencos provinciales este liderando la tabla del grupo Oruro, por ello el equipo de los estrategas Elvio Terrazas y Rubén Urbano no quieren dejar nada al azar y se preparan con todo para afrontar este encuentro, una de las ventajas es que podrán contar con



Ingenieros con la urgencia de sumar puntos / LA PATRIA

algunos jugadores que no pudieron ser habilitados en el primer encuentro y de quienes se espera mucho, esto además del elenco joven y rápido que tiene y que puede causar más de un dolor de cabeza al cuadro rival.

Los "chivatos", comenzaron de la forma menos probable en el torneo, una derrota por goleada caló hondo en todo el equipo que quiere dar la vuelta a la página y comenzar a sumar puntos a costa del campeón provincial.

El técnico Williams Martínez,

está convencido de que lo ocurrido el pasado domingo no refleja el potencial del elenco centenario y que esta tarde mostrarán una fisonomía muy distinta, una de las ventajas que tienen es que tuvieron más tiempo que el rival para preparar este partido y que el torneo recién empieza por lo que un triunfo volverá a equilibrar la tabla, el árbitro del encuentro será Jhonatan Mamani que estará coadyuvado por Ronald Antonio y Diego Escobar, el cuarto juez será Luis Giménez.

Oruro Royal busca su primer triunfo ante Bolívar Antequera

LA PATRIA

Oruro Royal no se quedó conforme con el empate logrado ante Sur Car en la primera fecha de la copa "Simón Bolívar", y quiere mejorar esa participación logrando un triunfo ante el conjunto de Municipal Bolívar Antequera que tuvo un tropiezo en el inicio del torneo cayendo ante Unión Huayllamarca por 3 a 1, el encuentro está programado para las 15:00 horas en el estadio "Jesús Bermúdez Torres".

El decano del fútbol boliviano, logró una igualdad con sabor a derrota ya que tenía un hombre más dentro del campo de juego y tenía las armas necesarias para lograr algo más ante los albirverdes, por ello el equipo de Dionisio Gutiérrez quiere hacer borrón y cuenta nueva y comenzar a sumar de a tres dentro de la segunda fecha del campeonato.

Tiene las armas necesarias para lograr este propósito ya que entre sus líneas tiene a uno de los goleadores del torneo local, Ulises Navarro que comenzó bastante alto en el torneo nacional sumando sus primeros dos goles en el encuentro debut en el certamen nacional, el joven argentino tiene como objetivo brillar en este certamen y lograr la mayor cantidad de goles para llevar a su elenco a la clasificación a la próxima instancia.



El decano buscará mejorar su andamiaje deportivo en esta segunda fecha / LA PATRIA

El conjunto minero del Cañadón Antequera cumplió dos tiempos diferentes en su partido debut, fue sorprendido en el primer tiempo con los goles, pero en la segunda mitad estuvo a un paso para lograr por lo menos la igualdad ante los rojinegros.

Con los nervios de su primer encuentro superados, los celestes buscarán mejorar su andamiaje e ir en busca de sus primeras unidades dentro del campeonato, los jugadores están concien-

tes de que deben prodigarse en la zona defensiva para evitar que el decano pueda vulnerar fácilmente su estantería, y en el contrataque tienen a dos delanteros bastante habilidosos como Jhon Collurana y Jhael Magne que serán vitales para aprovechar las ocasiones de gol que se le presenten.

El árbitro central de este partido será América Orellana, en los costados tendrá la colaboración de Juvenal Vilca y Ruth Lima, como cuarto juez estará Cristian Condori.

FÚTBOL ESPAÑOL

3-0: El Real Madrid pone el broche a una Liga impecable

Madrid, 4 may (EFE)

El Real Madrid conquistó este sábado su trigésimo sexta Liga con un triunfo cómodo ante el Cádiz (3-0) gracias a los goles en la segunda parte de Brahim Díaz, Jude Bellingham y Joselu Mato, que, sumado al posterior tropiezo del Barcelona en Girona (4-2), le proclaman campeón con cuatro jornadas por disputar, en un impulso anímico

antes de encarar el clásico europeo ante el Bayern en las semifinales de la Liga de Campeones.

Un tiempo que el Real Madrid puso de su parte para que se cumpliera lo antes posible. Eso sí, sin mucha prisa. La primera parte se consumió sin ritmo y con solo una ocasión de peligro, que fue para el Cádiz.

Los visitantes, deseosos de su-

mar para estar más cerca de salir de los puestos de descenso optaron por un partido defensivo y amenazar al espacio.

Con ese plan, en el minuto 32, Rubén Sobrino le ganó el cuerpo a un Éder Militao aún falto de ritmo y se plantó en el mano a mano con Thibaut Courtois, quien volvió a los terrenos de juego 268 días y dos lesiones de rodilla después, pero Nacho Fernández, corrigiendo rápido y tirándose al suelo, desbarató la ocasión.

En el Real Madrid, ritmo bajo y solo con Brahim Díaz y Arda Güler -en su primera titularidad en el Santiago Bernabéu- dejaron destellos de calidad, pero sin concretar las acciones. La otra vía de ataque eran centros a Joselu, pero entre el guardameta Conan Ledesma y los centrales se anticiparon a los posibles remates del internacional español.

Tras el descanso, se repitieron los protagonistas. Militao, blando en el control y en el pase, concedió una mano a mano en el minuto 50 a Chris Ramos que le ganó Courtois, demostrando que ha vuelto en plena forma.

Y solo un minuto después, Brahim, en otra acción individual girándose en la frontal y disparando con la pierna derecha a la escuadra, hizo el 1-0. Un guiño de partido que,



Victoria inobjetable del "merengue" para alzar un nuevo título /EFE

eso sí, recordó a pasadas temporadas cuando Courtois hacía una parada de valor y poco después el Real Madrid no perdonaba.

Jude Bellingham, al que 'Carletto' defendió en rueda de prensa por su bajo nivel en Múnich achacándolo a un "virus intestinal", saltó al terreno de juego en el minuto 65 y solo tardó tres en marcar.

Asistencia de Brahim, volviendo a aportar en un gol, y Bellingham, llegando desde atrás al área, característica que había perdido en los últimos encuentros al jugar más adelantado, hizo el 2-0. Su 22º tanto esta temporada y el 18º en LaLiga EA Sports, luchando por ser el máximo goleador de la competición.

Un tanto que, a pesar de estar decantado el partido, siguió per-

siguiendo Joselu Mato hasta el final. Y lo consiguió. Antes del tiempo añadido estrelló un remate en el palo y tuvo que ser ya en el 94 cuando celebró su 14º gol del curso, rematando a puerta vacía en el segundo palo tras una asistencia de Nacho Fernández.

Una celebración contenida con la afición, con la mente en un partido que marcará la nota final de la temporada, la vuelta de semifinales de Champions ante el Bayern, cuya cercanía rebajó la euforia. Un resultado que, en la otra cara de la moneda, deja al Cádiz teniendo que recuperar, al menos, cinco puntos con 12 en juego para evitar el descenso y mirando los resultados de Celta de Vigo y Mallorca en sus respectivos partidos para echar cuentas.



Una celebración especial en el Santiago Bernabéu /EFE

La Primera "A" del fútbol orureño arranca el 25 de mayo

LA PATRIA

El Consejo Central de la Asociación de Fútbol Oruro (AFO), determinó que el próximo 25 de mayo arrancará el torneo de la división Primera "A", hasta esa fecha se tratará de aprobar la convocatoria y el reglamento y tener todo en orden para comenzar con el campeonato que en este año tendrá la presencia de 13 clubes en competencia.

El pasado jueves 2 de mayo, en horas de la noche, los delegados del Consejo Central de la AFO hicieron el quorum correspondiente y pudie-

ron avanzar en el tratamiento de la convocatoria y reglamento para dar vía libre al desarrollo del torneo oficial 2024.

El Comité Ejecutivo priorizó el inicio del torneo en la Primera "A", buscando cumplir las disposiciones federativas de comenzar lo más antes posible el certamen en esta categoría y que en lo posible se pueda cumplir 30 fechas para de esa forma buscar una igualdad con los torneos de otras asociaciones.

El debate central estuvo fijado en los clubes que deberían partici-

par de la Primera "A" que clubes descienden y cuáles son los que ascienden para por lo menos mantener a 14 clubes dentro de esta división.

Al final el cuadro de Deportivo Rosario desistió de estar en la categoría privilegiada y se respetó el reglamento de la gestión 2023 donde se daba sentado que ante la pérdida de categoría de algunos clubes eso se consideraba como descensos manteniendo la tabla correspondiente.

En tal sentido el conjunto de Strongest de Saucari fue incluido dentro de la Primera "A" a pesar de haber llegado en el último lugar.

Otro de los temas en discusión fue los requisitos que deben presentar los clubes para confirmar su participación, entre ellos presentar la personalidad jurídica en el tiempo perentorio fijado en la convocatoria, algo que inquietó a algunos elencos.

Con todo ello se determinó comenzar el campeonato el próximo 25 de mayo con la presencia de 13 clubes, los cuales serán: Oruro Royal, Ingenieros, Deportivo Escara, CDT Real Oruro, Sur Car, Deportivo Shalon, AFIZ, Aurora, Rosario Central, Deportivo Sevaruyo, Strongest de Saucari, Sportivo Euqueño y Corque FC.



Menos de un mes para el arranque de la Primera "A" /LA PATRIA

LIBOBÁSQUET Pichincha se impone a Tarija Básquetbol

APG / LAPATRIA

Pichincha fue superior a Tarija Básquetbol con un contundente 84-55, en condición de local, este sábado por la noche, abriendo la octava fecha de la Liga Boliviana de Básquetbol (Libobásquet) y tomando control de la punta de forma momentánea a la espera de lo que pueda hacer Nacional Potosí.

Esta octava jornada fue abierta con un triunfo cómodo para Pichincha, pasando la presión a los demás planteles. Los pichincheños son los nuevos líderes con 15 puntos en la tabla pasando por delante de Nacional Potosí (14).

Con Decorey Jones, autor de 19 anotaciones, y Amadi Ikpeze, 16, Pichincha fue el ganador de este duelo, mostrando efectividad y trabajo en conjunto, además de frenar al conjunto chapaco que hasta el momento venía con una importante racha de victorias consecutivas.

Antes de este juego, estos rivales estaban emparejados a 13 puntos, con camino hacia la cima,

pero sólo los pichincheños fueron los vencedores. Tarija Básquetbol alcanzó a las 14 unidades, en una actuación discreta, con el esfuerzo de Agustín Carreón (11) y Mateo Ortiz (10) tratando de encaminar al elenco sin éxito.

Pichincha va demostrando que a pesar de no tener grandes nombres dentro de su estructura tiene un elenco de temer con buenos refuerzos extranjeros y jugadores vitales como Celmar Alanes que nuevamente fue figura en una noche redonda para los de la Villa Imperial que van dominando la tabla de posiciones.

OCTAVA FECHA

Este lunes continúa esta jornada con: Kinwa ante Universitario de Sucre en el coliseo Julio Borelli, a las 19:00; y Leones recibirá a CAN, a las 20:30, en el coliseo Ciudad de Potosí. El miércoles 8 de mayo habrá estos compromisos: Nacional Potosí ante CARL A-Z en la Villa Imperia, a las 19:00; y Básquetbol La Paz será local ante Saracho, a las 20:30.

TORNEO APERTURA

San Antonio **protegerá** su ventaja ante la "U" para coronarse campeón

La segunda final se cumplirá esta tarde desde las 15:00 horas en el estadio "Carlos Villegas" de Entre Ríos



El "manzanero" quiere revertir el panorama ante el "Benjamín" / APG

ENTRE RÍOS, may 04 (APG)

San Antonio tiene una ventaja de 2-1 sobre FC Universitario de Vinto para encarar la segunda final del torneo Apertura, que tratará de hacer pesar este domingo, desde las 15:00 horas, en el estadio "Carlos Villegas", del municipio de Entre Ríos, donde el elenco del entrenador Thiago Leitao, ha construido su condición de invicto.

Pese a que San Antonio logró un triunfo valioso sobre la "U" en la capital valluna, el cuerpo técnico quedó molesto, porque la diferencia de goles podía ser mayor y llegar a esta segunda final con comodidad.

Este trago amargo quedó atrás, Leitao volvió a trabajar la parte anímica del grupo para que lleguen con seguridad a este compromiso. El entrenador brasileño pidió a sus fut-

bolistas mantener la línea que han mostrado hasta ahora, es decir, un elenco contundente y de fuerza ofensiva gravitante.

El ataque de San Antonio tiene a los goleadores del certamen: el argentino Felipe Pasadore con 11 tantos y Daniel Da Silva con diez. En estos jugadores descansa la ilusión de la afición local para coronarse como campeón de este primer torneo.

La "U" tiene la desventaja, su camino es largo con el triunfo como única salida, con una diferencia de un tanto, para forzar los lanzamientos de penales, y en caso de ser mayor podrá ganar esta definición. Un empate es inútil.

Como antecedente, los "doctos" tienen el choque contra The Strongest, en el cual remontó un 0-1 para anotar un 2-1 en La Paz, donde ganaron la llave desde el punto penal con un 9-8 memorable. Por esta reacción, el plantel del entrenador Pablo Godoy recuperó su confianza, con ese estado de ánimo viajó a Entre Ríos.

Por expulsión, Julio Vila será baja en la zona defensiva, una ausencia sentida en el lado de los estudiantes por ser el capitán y un pilar en esta última línea. Diago Gi-



San Antonio está a un paso de su primer título profesional / APG

ménez completará la zaga central.

El árbitro chileno José Cabero controlará las acciones, asistido desde los costados por sus coterráneos: Alejandro Molina y Juan Serrano. Juan Lara (Chile) será el juez VAR y Ariel Guizada (Bolivia), el AVAR.

Equipos:

San Antonio: Jhuniór Vera; Carlos Ribera, Gustavo Olgún, Huberth

Sánchez, Jenry Alaca, Edwin Rivera, Jhon Mena, Gustavo Mendoza, Carlos Preciado, Felipe Pasadore y Daniel Da Silva.DT: Thiago Leitao

FC Universitario: Gustavo Almada; Pablo Laredo, Joaquín Lencinas, Diago Giménez, José Pinto, Daniel Camacho, Juan Magallanes, Raúl Castro, Juan Cuellar, Maximiliano Núñez y Tommy Tobar.DT: Pablo Godoy.

Árbitro Flores **vuelve** a la cancha para dirigir un partido de la copa "Simón Bolívar"



Flores vuelve al arbitraje luego de seis meses de ausencia / APG

EL ALTO, may 04 (APG)

El árbitro Gaad Flores Ramírez (39 años), quien en septiembre del año pasado denunció el caso de un supuesto amaño de partidos, regresó a la actividad este sábado, dirigiendo el partido entre Chaco Petrolero y Pucarani, en el estadio del Complejo "Evo Morales", en Ciudad Satélite, de El Alto, en el compromiso correspondiente a la fase Regional de la Copa Simón Bolívar.

Desde que Flores reveló que el expresidente de Vaca Díez, Marcos

Rodríguez Ibañez, le ofreció dinero para acomodar el resultado del partido entre el plantel pandino y Nacional Potosí (6-1), el juez pacaño estuvo apartado de los partidos a nivel de asociación y de la División Profesional, hasta este sábado, cuando dirigió el cotejo entre estos representantes del fútbol de La Paz que buscan avanzar en este torneo nacional.

En calidad de testigo, Flores se presentó a la Fiscalía en septiembre de 2023 para dar detalles de la conversación que tuvo con Rodríguez,

a quien grabó en una segunda llamada, colocando a descubierto las intenciones del dirigente pandino.

En esa ocasión, Flores mencionó que sólo sabía de este único caso de intento de amaño. Posterior a su denuncia, Rodríguez volvió a llamarle al árbitro para pedirle que retire su denuncia, algo que no sucedió y la investigación siguió sobre la mesa sin aclarar el caso ni encontrarse responsables que estén compareciendo ante la justicia ordinaria hasta la fecha.

El Tribunal de Justicia Deportiva de la FBF, por otro lado, expulsó a Rodríguez de por vida de la actividad futbolística como dirigente. Durante este tiempo de silencio, Flores realizaba sus labores cuidándose las espaldas y la de su familia por amenazas que habría recibido por llamadas telefónicas.

El retorno de Flores a la actividad arbitral fue en la victoria de Chaco Petrolero sobre Pucarani por 2-0, con goles de Danner Limachi (41') y Camilo Segales (76'). El juez sacó seis tarjetas amarillas, tres en cada equipo, y expulsó al arquero de Pucarani, Yassir Alcoba, por emplear lenguaje ofensivo hacia los árbitros, a los 90'.

Flores estuvo asistido desde los costados por: Alexis Chipana y Franklin Aruquipa. Herlán Salazar fue el cuarto juez.

Chileno Cabero dirigirá la segunda final del Apertura

LA PAZ, may 04 (APG)

Como ocurrió en el compromiso de ida, el equipo arbitral chileno, encabezado por José Cabero, controlará las acciones de la segunda final entre San Antonio y FC Universitario de Vinto, este domingo, desde las 15:00, en el estadio Carlos Villegas, ubicado en la localidad de Entre Ríos.

Bajo el amparo del Reglamento del Campeonato, la Federación Boliviana de Fútbol (FBF) contrató a los árbitros extranjeros para encargarse de impartir justicia. En el partido de ida, Juan Lara se encargó de las funciones de juez central. Este domingo, Cabero tendrá bajo su responsabi-

dad el control de las incidencias.

Cabero, de 39 años de edad, estará asistido desde los costados por sus coterráneos Alejandro Molina y Juan Serrano. Gustavo Vera (Bolivia) será el cuarto juez. Mientras, el chileno Lara será el árbitro principal en la sala VOR y Ariel Guizada (Bolivia) será el asistente VAR.

El presidente de la Comisión Nacional de Árbitros de la FBF, José Jordán, será el asesor arbitral este domingo. El excolegiado informó que sus colegas chilenos están cobrando el monto de 2.900 bolivianos, aproximadamente, cantidad que reciben los jueces FIFA en Bolivia, con un viático de 900 bolivianos.



Nuevamente árbitros chilenos para el final del Apertura / APG



Encuentros de Primavera, frustraciones en las cuatro temporadas

Por: Leonardo Stanley /
Latinoamérica21

En estos días se desarrollan los Encuentros de Primavera, una reunión anual conjunta del Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional (FMI) históricamente asociada al mundo de las finanzas. En años recientes, sin embargo, comienzan a cobrar relevancia nuevos temas, y la emergencia climática ocupa un lugar destacado en la agenda de discusiones. La participación en el evento también se amplía. No solo concurren los gurús de las finanzas, los ministros de Economía o los presidentes de bancos centrales. En los encuentros en Washington participan también miembros de la academia, así como organizaciones civiles y activistas.

Con las temperaturas globales en ascenso, los debates comienzan a orientarse al monto de las inversiones de adaptación, qué países deberían abonarlo, y cuáles son los instrumentos financieros a disposición. Ya sea para las obras de adaptación o asociadas con proyectos de transición, las finanzas devienen centrales. Más acuciante resulta la necesidad de los países emergentes y en desarrollo (PEED), un grupo con fuertes oportunidades de inversión, pero altamente dependiente en materia de financiamiento. Considérese, por caso, las ventajas competitivas de estos países en lo que refiere a la producción de energías limpias, pero que reciben menos del 10% de las inversiones.

El discurso ambiental del Banco Mundial deviene muy ambicioso y las posturas adoptadas por el personal del FMI reflejan también preocupación por la temática, ya que plantean la necesidad de modificar conductas y repensar herramientas. En este sentido, han decidido incluir el clima en el marco del tradicional reporte bilateral de Supervisión General – el tan mentado informe Artículo 4 que anualmente realizan los auditores del Fondo entre los países miembros. La idea de estabilidad evaluada por estos informes ya no se limita al aspecto macro – financiero, considera también lo climático, evitar los “cisnes verdes”. Esta problemática está ahora en la mayoría de sus declaraciones, forma parte de sus intenciones generales, obviamente.

La mayoría de los PEED sufren por la deuda soberana, un problema que se vio agravado tanto por la irrupción del Covid-19 como por las múltiples crisis que subsiguieron. Esto significa que los gobiernos terminan asignando más fondos a servicios de deuda que a salud o edu-



El FMI y el Banco Mundial siguen priorizando las necesidades inmediatas, en lugar de considerar los desequilibrios que genera el modelo petrolero en el mediano y largo plazo / LATINOAMÉRICA21

cación, una situación que padecen más de 3.300 millones de personas.

Mientras tanto, los inversores privados se alejan y las transferencias de fondos netos resultan negativas: en el último año salieron capitales por más de US\$ 200.000 millones. Al considerar el apoyo neto brindado por los inversores privados a los PEED para hacer frente a desastres, estos países recibieron US\$ 68.000 millones por repago de capital e intereses por encima de lo brindado [en fondos frescos]. Lo mismo sucede con el comportamiento de las entidades multilaterales y agencias de ayuda bilaterales que obtuvieron más de US\$ 37.000 millones por pago de intereses y capital, al tiempo que siguen reduciéndose los flujos de fondos no comerciales.

Mientras tanto, los fondos específicos basados en los derechos especiales de giro (DEGs), profusamente publicitados, siguen mostrando un escaso protagonismo. Mientras el fondo de apoyo a la reducción de la pobreza (PRSF) desembolsa solo US\$ 3,150 millones, el asociado a la Resiliencia y Sostenibilidad (RSF) reparte en 2023 unos US\$ 780 millones.

Los compromisos adoptados tras los Acuerdos de París por parte de los PEED se están viendo afectados por la falta de fondos, el problema de acceso al crédito y la falta de mecanismos para resolver las crisis de deuda. Pero la culpa no es toda

ajena: también inciden mucho las actitudes que adoptan quienes están al frente de los gobiernos. Fuertemente expuestos a eventos extremos y sujetos a los efectos del cambio climático, por otra parte, muchos de estos países avanzan con proyectos de prospección petrolera. Tal actitud se justifica por la necesidad de divisas en el corto plazo, aunque a mediano y largo plazo la decisión adoptada enfrenta al país a un incremento en su nivel de endeudamiento.

SE SIGUE FAVORECIENDO A LA INDUSTRIA PETROLERA

Por otro lado, a pesar del reconocimiento del problema climático por parte de las entidades de Bretton Woods, en sus prácticas cotidianas terminan favoreciendo a la industria petrolera. Este tipo de actitud resulta observable en Guyana, así como en Argentina. En su operatoria, tanto el Fondo como el Banco siguen priorizando las restricciones que impone la macroeconomía en el corto plazo, en lugar de considerar los desequilibrios económicos y financieros que genera la profundización del modelo petrolero en el mediano a largo plazo.

En las recomendaciones del Fondo se prioriza el pago de la deuda, aun cuando el costo (subsídios, exenciones impositivas, reducción de retenciones) así como los riesgos (financieros) de avanzar con el yacimiento petrolífero Vaca Muerta supere con creces los beneficios. Esto

también implica nueva infraestructura (gasoductos, puertos gasíferos, etc.), cuyos repagos toman décadas.

No solo se recomiendan acciones, también se financian proyectos. Considérese, por caso, el involucramiento del Banco Mundial en el proyecto offshore de Guyana: brindando fondos por más de US\$ 55.000 millones. Esto sucedía en 2020, un año después de haberse comprometido a no financiar nuevos proyectos. Cabe mencionar que el contrato firmado con Exxon eximía a esta compañía de toda responsabilidad que pudiera originarse en un hipotético derrame (costo que debe asumir el Estado, un problema que termina padeciendo su población), así como de todo riesgo financiero que genere el proyecto. Todo ello sin mencionar el bajo nivel de royalties originalmente pautados, o el desastre ambiental que genera el proyecto a lo largo de su vida útil.

El repago de la deuda requiere de divisas, lo cual suena lógico. Lo ilógico es financiar proyectos que pronto pueden quedar varados, lo cual agravaría el problema de deuda. En este sentido, la profusión de proyectos petroleros no resulta, desde un punto de vista financiero, dinámicamente sostenible. Pero tampoco en lo económico: poco queda en el país tras descontar la pléthora de beneficios, subsidios y exenciones otorgados tanto como las exiguas regalías que pagan las empresas participantes –aspectos a menu-

do olvidados por quienes, acriticamente, priorizan el desarrollo de este tipo de proyectos.

El problema del financiamiento no se resuelve con un mayor involucramiento del sector privado, al menos no únicamente. Tampoco con las declaraciones o la inclusión de nuevas herramientas financieras. Se necesita también que los fondos que arriben se alineen a los objetivos fijados en París 2015. En particular, con lo normado en el artículo 2.1.c: la necesidad de lograr que los fondos que se movilizan resulten consistentes con el sendero de descarbonización y desarrollo sustentable.

Según el informe del Comité Independiente de Expertos del G20, las ambiciones marchan por detrás y los compromisos distan de ser cumplidos. Mientras tanto, la emergencia continúa agravándose, los desastres naturales cobran nuevas víctimas, la transición se empuja mientras la industria petrolera sigue receptando fondos.

Aún estamos a tiempo de refundar el multilateralismo, brindar nuevos objetivos a las instituciones en el albor de la postguerra en las Conferencias de Bretton Woods. El pedido de muchos, incluidas varias ONGs y prestigiosos académicos, es que instituciones como el Fondo o el Banco cumplan y sean coherentes con sus nuevos cometidos. En definitiva, que los flujos sean dirigidos al financiamiento de largo plazo, inclusivo y sustentable.

El comercio de los agroalimentos: América Latina en la encrucijada del cambio climático

Por: **Marcelo Halperín/Latinoamérica21**

No hay dudas de que el cambio climático, en especial asociado a la emisión de gases de efecto invernadero y a la degradación abrupta de la biodiversidad es la causa de las catástrofes climáticas y epidemias impredecibles que se están desatando en el mundo. Según el consenso científico ambas calamidades derivan de las condiciones de producción que prevalecen a escala global.

Entre los modelos cuestionados están incluidos tanto los de supervivencia como los cultivos extensivos generados a costa de la depredación de recursos naturales destinados a la exportación. Este es el caso de los países latinoamericanos inmersos en la matriz productiva impuesta por la dependencia estructural. Se trata del modelo de inserción internacional consolidado en el curso de la tan prolongada como penosa historia de saqueos y degradaciones coloniales y neocoloniales.

Por un lado, en numerosos países de América Latina persiste y en ciertos casos se afianza esta matriz productiva y la importancia para sus economías de la exportación de commodities hacia terceros países. Así lo confirma la reciente investigación de Rosario Campos y Romina Gayá en un trabajo conjunto de FAO y BID publicado este año bajo un título que suena pretencioso: "Oportunidades para promover el comercio agroalimentario intrarregional en América Latina y el Caribe".

Por otro lado, paradójicamente, están multiplicándose las inhibiciones y obstáculos impuestos precisamente por los países centrales para el acceso a sus mercados de bienes obtenidos en desmedro de la sustentabilidad ambiental.

EL ARGUMENTO SOBRE LA SUBSIDIARIEDAD

Es el núcleo de una narrativa utilizada reiteradamente por la UE al invocar la imposibilidad de cumplir el precepto expuesto en la Declaración de Río de Janeiro de 1992 sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, según el cual "Las medidas de política comercial con fines ambientales no deberían constituir un medio de discriminación arbitraria o injustificable ni una restricción velada del comercio internacional... Las medidas destinadas a tratar los problemas ambientales transfronterizos o mundiales, deberían en la medida de lo posible, basarse en un consenso internacional".

Frente a esta directiva, la UE se proclama como guardián de un bien público global. Lo manifiesta, por

ejemplo, en la exposición de motivos de la Propuesta de Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo por el que establece un Mecanismo de Ajuste en Frontera por Carbono: "el cambio climático es, por su propia naturaleza, un problema transfronterizo que no puede resolverse exclusivamente con medidas nacionales o locales. La acción coordinada de la UE puede complementar y reforzar eficazmente la del ámbito nacional y local y mejora la acción por el clima. La coordinación de la acción por el clima es necesaria a nivel europeo y, en lo posible, a nivel mundial, y la actuación de la UE está justificada por razones de subsidiariedad".

OBSTÁCULOS AL COMERCIO PARA COMBATIR LA DEFORESTACIÓN

El principio de subsidiariedad reivindicado por la UE respalda también al Reglamento 2023/1115 del Parlamento Europeo y del Consejo del 31 de mayo de 2023 "relativo a la comercialización en el mercado de la UNIÓN y a la exportación desde la UNIÓN de determinadas materias primas y productos asociados a la deforestación y la degradación forestal".

Habiéndose previsto inicialmente que los gruesos de las disposiciones deberían regir antes del mes de julio de este año, la magnitud y relevancia de su cobertura pueden ponderarse con sólo repasar algunos ítem contemplados en el punto de partida: ganado y carne bovina; cacao y chocolate; café; grano y harina de soja; madera, papel y muebles.

Para el acceso al mercado comunitario de las materias primas y derivados que la UE considere pertinentes, se requerirán certificaciones de trazabilidad sobre la ausencia de deforestaciones en el curso de los respectivos procesos productivos. Las certificaciones deberán incluir geo-localizaciones de las zonas de extracción de las materias primas, así como evaluaciones de riesgo de deforestación susceptibles de afectar total o parcialmente las perspectivas exportadoras del país donde se asientan las producciones riesgosas.

Además, este año la Comisión debería también evaluar la posibilidad de extender, mediante ulteriores reformas legislativas, la misma modalidad de protección contra la degradación de otros ecosistemas tales como praderas, turberas y humedales.

Semejantes pretensiones de aplicar extraterritorialmente la normativa comunitaria, dieron lugar a un cuestionamiento a través de la carta que en septiembre de 2023 dirigieron once países de América Latina y el Caribe, tres países asiáticos y



Existen inhibiciones y obstáculos impuestos a países que exportan alimentos /CÉSAR NANDEZ

dos africanos al Consejo Europeo, a la Comisión y a la Presidencia Pro-Témpore del Consejo.

La misiva se difundió especialmente a través del Ministerio de Comercio, Industria y Comercio del Gobierno de Colombia. En principio los países firmantes adujeron la excesiva carga administrativa y costos para responder a exigencias tales como las de geo-localización y trazabilidad y que finalmente tendrían que ser absorbidos por los productores. Pero la objeción más llamativa fue la referida al carácter contraproducente de las medidas con respecto a la pretensión de fomentar cultivos sostenibles, ya que los pequeños productores rurales resultarían excluidos de las cadenas de valor, no por deforestar sus tierras, sino por la imposibilidad de cumplir con las normativas.

La carta no se extiende sobre los motivos seculares de la desigualdad entre los agricultores asentados en sociedades centrales y los de las periferias. Pero nadie ignora que, en el caso de la ruralidad latinoamericana, la estructura productiva es el resultado de una letal combinación inducida por los procesos coloniales y neocoloniales. Por un lado la explotación desmesurada de inmensos territorios y, por otro, las frágiles economías de subsistencia de las que deben valerse los estratos sociales más pobres y desamparados.

Si bien era conocido el impacto de las producciones agrícolas no sustentables respecto de las emisiones de efecto invernadero, esto recién se abordó la cuestión en la

Cumbre Climática de Dubái (COP 28). Allí, al menos ciento treinta y cuatro países suscribieron una ostentosa Declaración firmada por los delegados de Estados Unidos, China, la UE y numerosos países de la periferia como todos los centroamericanos y sudamericanos con excepción de Bolivia, Guyana y Paraguay. La Declaración sobre Agricultura Sostenible, Sistemas Alimentarios Resilientes y Acción Climática es un primer compromiso aunque todavía no vinculante para incluir a los sistemas alimentarios y a la producción agrícola en los planes nacionales contra el cambio climático.

¿CÓMO CURSAR LA TRANSICIÓN? EL SILENCIO QUE ATURDE

Una vez reconocida la necesidad de transformar las condiciones de vida de la mayoría de la población en las periferias, habría que preguntarse cómo cursar la transición sin afectar las ya muy penosas economías de subsistencia y simultáneamente los ingresos devengados por la exportación de producciones agrícolas extensivas de las que dependen las finanzas públicas de dichos países.

¿Será posible revertir tales sistemas sin ocasionar daños mayores a los ya conocidos? ¿Y acaso los países atrapados entre una endémica exclusión social interna y los términos asimétricos de sus intercambios comerciales internacionales deberían además hacerse cargo de su propia transformación productiva?

En los países centrales los par-

ticulares están obteniendo reconocimientos jurisdiccionales de su derecho a la protección ambiental frente a los Estados donde residen. El caso más reciente es el resuelto por el Tribunal Europeo de Derechos Humanos al pronunciarse sobre la responsabilidad del gobierno suizo, cuyas medidas inadecuadas para reparar los daños atribuidos al cambio climático fueron consideradas como un menoscabo de los derechos humanos.

Cabe recordar entonces la propia doctrina de la UE: en materia de cambio climático lo que está en juego es verdaderamente un bien público global. Los Estados nacionales que levantan el blasón de la economía verde y la preservación de la biodiversidad son las mismas potencias coloniales que promovieron aquellas expoliaciones de ultramar y hoy disparan las alarmas. ¿No deberán entonces asumir una mayor responsabilidad frente a los ingentes costos de cualquier iniciativa reparadora fuera de sus fronteras?

Parece lejana una concertación multilateral de programas para la reconversión de las estructuras productivas y los sistemas alimentarios. Entretanto, los países periféricos exportadores deberían disponer efectivamente de la asistencia técnica y financiera que permita cumplir con los recaudos medioambientales adoptados por los países centrales en su condición de importadores.

MARCELO HALPERÍN ES PROFESOR DEL INSTITUTO DE INTEGRACIÓN LATINOAMERICANA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA.

La escuela y la sociedad de consumo

Por: Práxides Hidalgo Martínez

Estamos seguros que a más de una persona molestará lo que está escrito, sin embargo lo hacemos porque creemos que ya es hora de decirlo porque parece que hubiéramos perdido la moral colectiva e individual. Al respecto recuerdo las frases de Paulo Freire y de Fernando Savater, que dicen que a la hora de analizar el actual estado de las sociedades, de nuestros contextos, nos conformamos con expresiones como estas: “qué podemos hacer, así siempre es”, “nos tenemos que acostumbrar”, “nadie nos escuchará”, “para qué si a nadie le importa”, “nos mirarán mal” y otras similares por lo que dejamos pasar y nos “acostumbramos” de manera que a la luz de la razón, de los principios morales, lo que no debe ser, pareciera ya normal.

Es verdad que las semillas de nuestra formación como personas, nos siembran en la familia, pero que debe continuar a lo largo de nuestra existencia a través de otras instituciones, y una de esas instituciones importantes es la escuela, considerada ella como todo el sistema escolar: desde inicial hasta la formación superior.

Los padres y las madres son los primeros y primeras responsables de formar hijos e hijas como personas, por eso deben transmitir valores positivos: comportarse adecuadamente, actuar como personas responsables, solidarias, respetuosas con todo, fomentar la convivencia pacífica respetando al otro dentro de un marco de convivencia y de respeto a las normas establecidas para este fin. A respecto recuerdo un texto que dice: “Nada es contagioso como el ejemplo” y también: “hijo, ten cuidado por donde caminas... Papá, ten cuidado tú, recuerda que yo sigo tus pasos”.

En esta época, llamada la sociedad del conocimiento, estamos dando mayor importancia a lo cognitivo, pero debe ser entendido como desarrollo de procesos y no simplemente como transmisión de información, apropiación del conocimiento en forma mecánica, sino que debe contribuir al desarrollo de los procesos psicológicos superiores para que la información que se reciba se convierta, se procese y se transforme en saber para ser una persona con capacidad crítica y poder de decisión.

Sin embargo, nadie ha escrito ni afirmado que se debe descuidar la formación en valores, el desarrollo de emociones, el despertar la sensibilidad, pues somos seres biosociales, a eso llamamos formación integral. Recordemos que el cerebro es también de emociones. Pero, ¿qué son los valores? Son criterios que guían nuestra forma de interpretar la vida y de actuar frente a ella.

Valores personales: nuestra filosofía de la vida y herencia familiar.

Valores universales: que todos debiéramos compartir, pues buscan crear un mundo mejor, más justo, donde todos seamos más felices.

Tolerancia, solidaridad, libertad, igualdad, respeto debieran ser los pilares que sustenten la sociedad actual y que heredarán las generaciones futuras, ya que los adultos estamos construyendo su devenir.

Empero, en nuestra sociedad también circulan contravalores que son antagónicos a los valores universales, como el consumismo, el culto a la belleza, la búsqueda de la fama, del poder, a la que contribuyen los medios de comunicación masiva, por exigencias de la propia sociedad, y la escuela, entre otras instituciones.

Es a esta última que deseamos hacer refe-



rencia, ya que de un tiempo a esta parte, como se dice, el consumismo ha cobrado institucionalidad en la misma medida a que:

1. Los desfiles por aniversario o por fechas cívicas, es un desfile, en algunos casos de modas, de ostentación, sino fijémonos los uniformes que lucen, “los estrenos que realizan”, exigiendo en más de los casos la confección de los trajes o uniformes en un solo taller para que se luzcan “iguales”, después hablamos de respeto a las diferencias.
2. Los desfiles se han ampliado a los de nivel inicial, así como las bandas que acompañan dichos eventos, recuerden como lucen las “guaripoleras”, no sé si la escritura de la palabra es correcta, porque no encontré en el diccionario; para qué les vamos a describir esos desfiles si todos los hemos presenciado.
3. Cuando se celebran fechas como el día del niño, del padre, de la madre, del estudiante, maestro, aniversario de la institución educativa, clausura, etc, es un derecho de regalos, comilonas, etc, ya que cuánto más alta sea la cuota, pareciera que la demostración de cariño es mayor. Fuimos testigos, cómo desfilaban los regalos por el día del maestro en un colegio que está en el centro de nuestra ciudad, nada menos que muebles.
4. En las puertas de las instituciones educativas se han asentado comerciantes con puestos de venta de objetos, juguetes, etc, así como golosinas y comidas, que generalmente son chatarra, que nadie controla ni vela por la salud y la economía de los

estudiantes, padres y madres de familia.

5. Se ha institucionalizado “el egreso” del nivel inicial y primario, para lo cual se organizan ceremonias, también con gastos adicionales, debido a que hay que adquirir birretes, togas, etc. Demanda también regalos, hasta anillos de oro.

6. Pero, lo que también llama la atención son los regalos de fin de año en las clausuras del nivel inicial y de primaria, puesto que se ha institucionalizado el entregar regalos, mejor si son costosos, hemos visto, por ejemplo, estantes, frazadas, etc, etc.

No hacemos más referencias por no maltratarnos el espíritu, pero esto que parece muestra de cariño, no es más que muestra del consumismo en que hemos caído. Para el fabricante, para el productor ya no somos personas, somos números, ingresos económicos y consumidores.

Seguramente alguien está siendo invadido por la rabia, estará pensando, ¿acaso es su dinero? Tenemos derecho a regalar a nuestros hijos e hijas lo que deseemos. Parece una simple ecuación, pero no es así, si nos ponemos a pensar en sus repercusiones, les estamos dando el mensaje del tener antes que del ser, por eso hoy, parece que la vida valiera un celular.

Podemos compartir, pero sin ostentación económica, ya que también este hecho marca diferencias. Compartir, debiera ser el objetivo.

No estamos reprochando la actitud de los padres, sino de quienes están equivocando el camino y están incitando a este tipo de prácticas que nos llevan al consumismo, que nos despersonalizan convirtiéndonos en simples objetos dejando de ser sujetos.

Visualicemos qué está sucediendo en nuestro comportamiento, en nuestras actitudes y en el de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, para luego preguntarnos: ¿qué estamos haciendo, ¿cómo estamos contribuyendo a esta situación? “Porque no olviden que primero se educa a las personas, por eso la educación deberá hacer de ellas honestas, sensatas y capaces, y con el tiempo se transformarán en médicos, ingenieros y arquitectos, etc. honestos, sensatos y capaces”, señala John Stewart Miller.

Esperamos no haber herido sentimientos, pero reflexiones como sociedad, como autoridades, como padres, madres y docentes ¿estamos obrando como debe ser? Aunque estemos en la sociedad del conocimiento, la educación sigue siendo la base primordial para el desarrollo de las potencialidades humanas y valores, siendo responsabilidad no solo de la institución educativa, sino de la familia y de las autoridades.

Cierro estas reflexiones con esta afirmación: “No podéis preparar a vuestros alumnos para que construyan mañana el mundo de sus sueños, si vosotros ya no creéis en esos sueños; no podéis prepararlos para la vida, si no creéis en ella; no podríais mostrar el camino, si os habéis sentado, cansados y desalentados en la encrucijada de los caminos” (Celestín Freinet).

Cualquier proceso de enseñanza/aprendizaje transmite algún contenido, pero también algún valor. Aun cuando la educación se entienda como mera instrucción, se transmiten valores a través de nuestras actitudes, somos referentes, ejemplos a seguir.



Pág.4

Motociclista fallece tras colisión con camión de EMAO cerca del aeropuerto

Por servirle comida fría: Adolescente de 13 años golpea brutalmente a su madre con un palo



Pág. 4

Sobrevivió de milagro: Mujer llegó al hospital Japonés con cortes en el cuello y el cuerpo



Pág. 2

La Paz: Policía rescata de un taxi a una mujer que denuncia que fue víctima de violación



Agentes de la Felcc rescataron a la mujer de 54 años de edad del interior de un taxi/REFERENCIAL

LA PATRIA

Los efectivos de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc) rescataron a una mujer de aproximadamente 54 años que se presume era víctima de violación en el interior de un taxi tipo Caldina” en el cerro de una comunidad del municipio paqueño de Palca.

El comandante Cortez explicó que los vecinos de la región denunciaron la presencia de dicho vehículo en el lugar.

El incidente tuvo lugar la noche del viernes en el sector de un cerro de la comunidad Tacapaya, en Palca. La mujer relató a los efectivos que fue introducida violentamente en el vehículo

por un hombre, al cual acusa de abuso sexual.

En el interior del vehículo, marca Toyota de color blanco, se encontraban la mujer agredida y un hombre de unos 50 años aproximadamente.

El comandante Cortez indicó que se está investigando si la mujer agredida tiene algún grado de discapacidad, como argumentó al momento de su rescate. Esta evaluación se realizará después de un análisis psicológico y físico.

El caso ha sido derivado a la Fuerza Especial de Lucha Contra la Violencia (Felcv), al Ministerio Público y a la Defensoría del Adulto Mayor para continuar con la investigación correspondiente.

Sobrevivió de milagro: Mujer llegó al hospital Japonés con cortes en el cuello y el cuerpo

AGENTES de la Policía activaron los operativos en Santa Cruz para buscar a la pareja, a quienes los familiares señalan como responsable del ataque

LA PATRIA

Una mujer de 31 años llegó cerca de las 09:00 horas de este sábado al Hospital Japonés de Santa Cruz, auxiliada por efectivos de la Policía, presentando evidentes signos de violencia, incluyendo cortes en el cuello, el cuerpo y el ojo.

Agentes de la Policía activaron operativos para capturar al hombre al que los familiares señalan como presunto responsable del ataque, en un caso que los allegados denuncian como intento de homicidio.

La paciente fue sometida a una intervención quirúrgica de emergencia debido a la gravedad de sus heridas. Los médicos advirtieron que los cortes



La mujer de 31 años de edad con signos de violencia llegó hasta el Hospital Japonés de Santa Cruz/FELCV

eran profundos y podrían causar daños severos.

La hermana de la víctima señaló que la mujer no mantenía una relación de pareja con el agresor, subrayando que ella es soltera.

La operación, que duró más de cuatro horas, concluyó con éxito, según la familia, que ahora espera la pronta recuperación de la mujer.

Los familiares piden justicia y solicitan que se

sancione con la máxima pena al presunto responsable del ataque. Además, denunciaron que el agresor, de nacionalidad colombiana, ya tenía denuncias previas, pero había sido liberado.

Santa Cruz: Hallan sin vida a un recién nacido en la zona La Cuchilla

Los policías iniciaron la investigación de oficio para dar con los responsables que abandonaron el cuerpo sin vida del menor de edad

LA PATRIA

Los vecinos del barrio La Cuchilla, en Santa Cruz, se encontraron con una escena desgarradora este sábado: el cadáver de un recién nacido. Este hallazgo ha generado gran consternación entre los residentes del área.

El trágico suceso tuvo lugar en una de las calles cercanas al cuarto anillo de la ciudad. La Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc) llegó al lugar y procedió con el levantamiento legal del pequeño cuerpo.

Según el testimonio de uno de los residentes locales a la Policía, los restos del bebé estaban dentro de una bolsa.

Las autoridades policiales han iniciado una investigación de oficio



Los oficiales comenzaron con la investigación de oficio para dar con los responsables/CAPTURA UNITEL

para identificar y llevar ante la justicia a los responsables de abandonar el cuerpo del recién nacido.

Mientras tanto, los vecinos, aún

afectados por la tragedia, instan a las autoridades a acelerar las investigaciones para esclarecer este lamentable suceso.

Cochabamba: Condenan a adulto mayor a 10 años de prisión por abusar a su vecina de 15

EL hecho ocurrió en enero de 2023. La adolescente se encontraba sola en su vivienda recogiendo ropa del tendedero cuando el agresor aprovechó la confianza de la familia para ingresar a la casa

LA PATRIA

Un juez de Sentencia en el Penal de Quillacollo ha dictado una sentencia de 10 años de cárcel para Mario O. V. M., un hombre de 61 años de edad, por agredir sexualmente a su vecina de 15 años en Cochabamba.

El adulto mayor deberá cumplir su condena en el Centro Penitenciario San Pablo de ese municipio.

El incidente tuvo lugar en enero de 2023. La adolescente se encontraba sola en su vivienda recogiendo ropa del tendedero cuando el agresor aprovechó la confianza de la familia para ingresar a la casa.

El sujeto tomó por sorpresa a la menor y la redujo para obligarla a tener relaciones íntimas, según detalló el fiscal departamental de Cochabamba, Osvaldo Tejerina.

El fiscal informó que el adulto mayor se sometió a un proceso abreviado, en el cual se demostró su autoría en el caso de violación.

“Se han presentado diversos elementos probatorios, incluyendo la pericia psicológica, la declaración de la víctima, el reconocimiento del agresor y otros elementos que han demostrado la existencia del hecho”, aseguró Tejerina.



El hombre deberá cumplir presidio en el Centro Penitenciario San Pablo/REFERENCIAL

Estafadores hacen creer a una madre que su hijo está en problemas y le exigen Bs 1.700

LA Policía recomienda a las personas no caer en falsas llamadas y no brindar información personal ni ingresar a los enlaces que mandan los delincuentes

LA PATRIA

La Policía investiga un caso de estafa en el que individuos se hicieron pasar por agentes policiales para solicitar a una mujer la suma de 1.700 bolivianos, haciéndole creer que su hijo estaba involucrado en un accidente. Los delincuentes operaron a través de WhatsApp, enviando un código QR con el fin de recibir el dinero, según denunció la víctima a la red Unitel.

Según el relato de la mujer, inicialmente recibió una llamada telefónica en la que un supuesto policía le informó que su hijo enfrentaba problemas y que para liberarlo de

culpa debía realizar un depósito de dinero. Posteriormente, fue contactada por otro individuo que se identificó como un teniente, quien le indicó que debía depositar un total de 1.700 bolivianos. La mujer, preocupada por la situación de su hijo, realizó los depósitos bancarios.

Sin embargo, al intentar comunicarse con su hijo para confirmar su situación, la mujer se percató de que había sido estafada. Su hijo le aseguró que no había estado involucrado en ningún incidente, lo que reveló el engaño de los delincuentes. Los estafadores habían advertido a la mujer que el celular de su hijo estaba secuestrado, impidiéndole comuni-

carse con él.

La Policía recomienda a la ciudadanía no caer en este tipo de engaños, instando a no proporcionar información personal ni acceder a los enlaces enviados por los delincuentes. Se destaca la importancia de verificar la autenticidad de las llamadas y no seguir instrucciones sin confirmar su veracidad.

En palabras del subdirector de la Felcc, Jorge Sologuren, “todo depende de nosotros. Nosotros somos los que damos datos, nosotros contestamos las llamadas que no corresponden al radio de Bolivia. Estas personas también piden el llenado de algunos enlaces”.



El testimonio de la mujer señala que recibió una llamada telefónica en su celular en la cual un supuesto policía le dijo que su hijo enfrentaba problemas / REFERENCIAL

Ocho policías y cuatro civiles declaran en caso de presunta tortura a militar

LA víctima tiene 60 días de impedimento y se encuentra en cuidados intensivos del Hospital Militar con un edema cerebral

LA PATRIA

Doce personas comparecieron el sábado ante la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc) en Santa Cruz para brindar su declaración en relación con un caso de presunta tortura contra un teniente militar.

Los acontecimientos se

remontan al 24 de abril, cuando el teniente Miguel Ángel Y. fue arrestado en la avenida Busch y segundo anillo, acusado de acosar a una persona en la zona. Según su abogado, después de su detención, fue trasladado a la comisaría del Parque El Arenal, donde presuntamente fue víctima de tortura por parte de los

efectivos policiales.

El 26 de abril, una ambulancia de bomberos llevó a Miguel Ángel al Hospital San Juan de Dios, donde fue sometido a una cirugía. Actualmente se encuentra en cuidados intensivos en el Hospital Militar de Santa Cruz.

Su hermana informó

que los médicos le han otorgado 60 días de incapacidad y que su estado es grave. “Los médicos nos dicen que es probable que no resista porque está sufriendo demasiado”, lamentó.

En el marco de la investigación, la Felcc ha citado a declarar a ocho policías



Los hechos se remontan al pasado 24 de abril, cuando el teniente Miguel Ángel Y. fue arrestado en inmediaciones de la avenida Busch de Santa Cruz/RRSS

en la comisaría del Parque El Arenal durante el tiempo en que Miguel Ángel estuvo detenido. Además,

han sido citados cuatro civiles, entre ellos paramédicos que trasladaron al joven al hospital.

Motociclista fallece tras colisión con camión de EMAO cerca del aeropuerto

LA PATRIA

En la mañana de este sábado, un trágico incidente vial conmocionó a la ciudad de Oruro, dejando como saldo el fallecimiento de un motociclista tras colisionar contra un camión de la Empresa Municipal de Aseo Oruro (EMAO). El Comando Departamental de Policía informó que el suceso tuvo lugar en la carretera Oruro-Cochabamba y la avenida Aeropuerto, zona norte de la ciudad.

Según el reporte emitido por Radio Patrulla 110, aproximadamente a las 06:20 horas, personal policial se presentó en el lugar del accidente donde encontraron al conductor de una motocicleta inconsciente y con sangrado en la cabeza. La víctima fue rápidamente evacuada en una ambulancia hacia el hospital más cercano, sin embargo, falleció antes de llegar al centro médico.

El conductor del camión involucrado en el incidente fue identificado como Franz C. V., de 37 años de edad, perteneciente a EMAO. Por su parte, el motociclista fallecido no pudo ser identificado hasta el momento.

Las autoridades policiales



El motociclista sangró tras el impacto /LA PATRIA

indicaron que se hizo cargo del caso el personal de Tránsito de la División Accidentes para llevar a cabo las investigaciones correspondientes y determinar las circunstancias exactas que llevaron a esta tragedia.

Este lamentable hecho pone nuevamente sobre la mesa la importancia de respetar las normas viales y conducir con precaución para evitar tragedias como estas. Las autoridades continúan

trabajando para esclarecer los detalles del accidente y brindar justicia a los familiares del motociclista fallecido.

Detalles adicionales señalan que tanto el conductor del camión como otros testigos están siendo entrevistados para recabar más información sobre lo ocurrido. Se espera que en los próximos días se puedan obtener más detalles sobre este trágico suceso.



La motocicleta de la víctima fatal /LA PATRIA



El vehículo es de EMAO /LA PATRIA

Por servirle comida fría: Adolescente de 13 años golpea brutalmente a su madre con un palo

La progenitora, de aproximadamente 56 años, sufrió graves lesiones en ambos brazos y en la cabeza. El caso está siendo investigado por la DIO

LA PATRIA

Un menor de 13 años provocó varias lesiones en los brazos y la cabeza de su progenitora, una mujer de 56 años, con un palo, porque "no fue bien atendido", pues su madre le sirvió comida fría, según el reporte de la Dirección de Igualdad de Oportunidades (DIO).

La agresión fue denunciada este sábado 4 de mayo por la hermana mayor, de 19 años, del adolescente. Según el rela-

to de la denunciante, el menor habría golpeado a su madre, de aproximadamente 56 años, con un palo por no servirle la comida caliente, dejándola con graves lesiones en los brazos y heridas en la cabeza. También señaló que no sería la primera vez que el muchacho agrede a su progenitora.

Según el informe preliminar del director de la DIO del Gobierno Autónomo Municipal de Oruro, el joven golpeó a su madre, de 56 años, causándole le-

SIONES en los brazos y la cabeza.

El director expresó su preocupación por el nivel de agresividad del menor, quien admitió su reacción y justificó sus acciones argumentando que no fue bien atendido.

Este no sería el primer episodio de violencia por parte del adolescente hacia su madre, ya que existen antecedentes de violencia física y psicológica.

Mientras se llevan a cabo las investigaciones, el adolescente fue trasladado a un centro de



La denuncia fue reflejada por la Dirección de Igualdad de Oportunidades del GAMO /DIO

menores bajo el orden de la Defensoría de la Niñez y Adolescencia del departamento.

La identidad de la madre se mantiene en reserva, y se le está proporcionando atención médica y asesoramiento psico-

lógico debido a las reacciones de su hijo.

La situación ha generado indignación en las redes sociales, y se espera un informe completo en los próximos días para determinar las acciones a seguir.

Avisos

Oficina Oruro (Central) - Camacho N° 1892 • Oficina La Paz - Calle México N°1433 casi esq. Colombia, Edif. Los Blancos Lirios, Mezanine 1, Oficina 8, Zona Central. • Teléfono Fax: (591 - 2) - 231 32 78 / Cel. 60360835 • Oficina Cochabamba - Teléfono 44 77317 • Email: lapatriaruro@gmail.com • publiapatria@gmail.com

LA PATRIA
DESDE 1919

Oruro - Bolivia, domingo 5 de mayo de 2024

MÉDICOS CIRUJANOS OFTALMÓLOGOS

Dr. PABLO ZAVALERA MERCADO
Lima - Trujillo, Perú
Horario de atención: Lunes a viernes de 9:30 a 12:00
Consultorio: La Plata No. 1220 entre Cochabamba y Ayacucho.
Reservar hora Tel.: 5250688 - Cel. 72493426

Dr. Merardo I. Ledezma Veizaga CIRUJANO URÓLOGO
Especialización Hospital Córdoba - República Argentina (durante 3 años).
Hospital Endourológico España
Atiende: Infecciones urinarias, Venéreas, Genitales; Cirugía Endoscópica de Próstata-Vejiga, Riñones, Cálculos Urinarios, Impotencia Sexual, Infertilidad; Urología Ginecológica, Fistulas, Vejiga Neurogénica; Cáncer Urológico, Urgencias Urológicas; Urología Pediátrica. Consultorio Tel: 5259848. León N° 501 esq. Av. 6 de Octubre 1er. Piso. Horario: 14:00 a 16:00 Domicilio Teléfono: 5243307. Día sábado de 9:00 a 12:00. Celular: 71882554

LA PATRIA
Recepción de avisos en el interior:
lapatriaruro@gmail.com
publiapatria@gmail.com

LABORATORIO CLÍNICO PASTEUR
Dr. Arturo Álvarez Arce

VIRUS DEL PAPILOMA HUMANO por PCR

VIRUS DEL PAPILOMA HUMANO (HPV) por detección de ácido nucleico por test de fluorescencia
Virus 16 - 18 (cancerígenos), además la IDENTIFICACIÓN DE CEPAS DE VIRUS
6- 11 - 26 - 31 - 33 - 35 - 39 - 45 - 51 - 52 - 53 - 56 - 58 - 59 - 66 - 68 - 73 - 81 y 82
Laboratorio Clínico Pasteur siempre renovando exámenes actualizados

ENTREGA DE INFORMES EN EL DÍA

PASTEUR CENTRAL: 52-50349 Dirección: Bolívar # 693 entre Camacho y Washington
PASTEUR ESTE: 5282515 Dirección: calle Arce # 2105 entre Av. Tacna y Arica
PASTEUR SUD: 5281255 Dirección: Av España # 2165 entre Toledo y Madrid

Dr. JORGE PEÑALOZA LEMA CIRUJANO OFTALMÓLOGO

ATENCIÓN DE ENFERMEDADES OCULARES NIÑOS Y ADULTOS
Horario de atención: 9:00 a 11:30 a.m. y 16:00 - 17:30 p.m.
Dir.: León casi esq. 6 de Octubre N° 501 1er. Piso
Telf.: 5284136 Celular: 75423200

UNIVERSITAT DE BARCELONA
GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA
MEDICINA MATERNO FETAL

Dr. HANS ANDRÉS CÉSPEDES P.
Especialidad en Ginecología y Obstetricia en la UNAM - IMSS de México
Especialidad Medicina Materno Fetal en la Universidad de Barcelona Hospital Clinic

Dr. ANDRÉS CÉSPEDES M.
Especialidad en Ginecología y Obstetricia en Europa

VOLUSON E10
Ultrasonido Prenatal por ecografía, que supera los límites de todo lo conocido hasta ahora en diagnóstico por imágenes con máxima resolución, hasta el último detalle.

DIAGNÓSTICO PRENATAL AVANZADO

- Ecografía del embarazo transvaginal
- Ecografía de las 12 semanas (Diagnóstico de síndrome de Down y otros)
- Ecografía morfológica entre las 19 y 22 semanas de gestación (diagnóstico malformaciones fetales)
- Control neursonográfico fetal a las 32 semanas de gestación
- Doppler fetal especializado
- Ecografía 3D en tiempo real

CENTRO DE FERTILIDAD Y REPRODUCCIÓN ASISTIDA

CONSULTORIO: Calle Pagador entre Aldana y Murguía edificio Torre Alba (mismo edificio donde funciona IMCRUZ) tercer piso
Telf.: 5273373 Cel.: 77152521
Horario de atención: 10:00 a 12:30 y 15:00 a 19:00

CONSULTORIO Y DOMICILIO: Av. 6 de Octubre esquina Murguía
Telf.: 5255801 - 5275129 Cel.: 70418018
Horario de atención: 09:00 a 12:00 y 15:00 a 20:00

LA PATRIA

AVISOS ECONÓMICOS

INMUEBLES

Casas y chalets Venta

CASA en venta Urb. Dios es Amor 300 m2 3 habitaciones, cocina, baño, patio amplio, todos los servicios, con folio real. Ref.: 72494281

VENDO linda casa en condominio con jardín, zona Norte. Ref.: 71841800, 77151003

Casas y chalets Anticrético

CASA con 2 departamentos y tiendas en anticrético. Av. Tagarete carril Oeste entre Santa Bárbara zona Este. Ref.: 72494281

Lotes y terrenos Venta

URGENTE vendo lote Urb. Milenium. Ref.: 70427363

LOTE en Venta de 580 M2, 22 metros de frente en calle Tarapacá entre Oblitas y Prolongación Lira. Referencias celular 71722037

Departamentos Venta

COCHABAMBA Departamento de 3 dormitorios en venta. Entrega inmediata, con excelente ubicación. Ref.: 60400884

VENDO departamento duplex con todos los servicios básicos, ubicado en la calle Santa Cruz 365 entre Potosí y Pagador. Ref.: 73833083, 63653196

Departamentos Alquiler

DEPARTAMENTOS, cuartos para estudiantes, tienda en alquiler. Ref.: 76154745

Departamentos Anticrético

DEPARTAMENTO en venta o anticrético consta de 2 habitaciones, sala, cocina y baño servicios básicos independientes ubicado Junín, Arica zona céntrica. Ref.: 77144841

DEPARTAMENTO en anticrético consta de 4 dormitorios, sala, cocina, baño y terraza. Av. del Valle calle 2, pasaje C. Ref.: 71840973, 73819177

SE TRANSIERE departamento en anticrético con 3 dormitorios y dependencias. Ref.: 68350045, 73801957

Habitaciones Alquiler

ALQUILO habitación persona sola Ref.: 67214246

ALQUILO dos cuartos con servicios y garaje de 700 m2. cerca Circunvalación Tagarete. Ref.: 79414391

EMPLEOS

Electricidad Oferta servicios

INSTALACIONES eléctricas. Ref.: 76130968

ELECTRICISTA. 72462524

EMERGENCIAS eléctricas. Ref.: 72465279

Plomería Oferta servicios

PLOMERÍA puntualidad. Ref.: 73821957

PLOMERO. 74120332

PLOMERO disponible. 76145087

Plomería Se requiere servicios

PLOMERO experiencia. 5277003

Albañilería Oferta servicios

MAESTRO contratista obra fina, gruesa, refacciones, techos, plomería, pintura. 67533879

ALBAÑIL disponible. 76145087

ALBAÑIL realiza estucado, fachadas, cerámicas, refacciones, techos, plomería, pintura. 67533879

Otros Se requiere servicios

SE REQUIERE joven para venta de repuestos de vehículo con garantía y licencia de conducir. Ref.: 75305925, 75458821

SE REQUIERE personal obrero para fábrica de ladrillos. Ref.: 62610804

Pintores/decoradores Oferta servicios

PINTOR interior, exterior 67533879

PINTOR disponible. 76145087

PINTOR interior, exterior. 67533879

TELÉFONOS

Telf. fijos Venta

VENDO acción telefónica, 200 \$us. sin trámite. Ref.: 71100571

MAQUINARIA

Industrial Compra

SE BUSCA Chancadora de mandibulas de tamaño 40*25 Y 90*26 en buen estado, mandar fotos por WhatsApp con precio y comunicarse con el teléfono 70350655

Gobierno español responde a críticas de Argentina

LA PATRIA

El Gobierno de España rechazó las críticas de Argentina y afirma mantener lazos fraternales con el pueblo argentino. El comunicado oficial llegó como respuesta a las duras declaraciones del Gobierno argentino hacia Pedro Sánchez, presidente español, tras acusaciones de corrupción contra su esposa. La controversia se desató luego de que el ministro de Transportes de España, Óscar Puente, acusara al presidente argentino, Javier Milei, de ingerir sustancias durante un evento del PSOE.

En respuesta a las acusaciones vertidas por el ministro Puente, el Gobierno argentino emitió un comunicado enérgico repudiando sus dichos y aprovechando para lanzar críticas hacia Pedro Sánchez. En este contexto, se destaca la preocupación expresada por Argentina sobre la es-



El ministro español de Transportes y Movilidad, Óscar Puente, durante su participación en la III Escuela de Gobierno que se celebró el viernes en la ciudad de Salamanca / EFE / J.M.GARCIA

tabilidad política en España debido a las acusaciones de corrupción que involucran a la esposa de Sánchez.

El comunicado oficial emitido por el Gobierno español enfatiza su rechazo a los términos infundados utilizados por la Oficina del Presidente de la República Argentina. Se destaca la voluntad compartida por

toda la sociedad española de mantener y fortalecer los lazos fraternales con el pueblo argentino, subrayando así la importancia de las relaciones entre ambos países.

En cuanto a las repercusiones internas en España, tras las manifestaciones de apoyo recibidas y ante las acusaciones contra su esposa, Pedro Sánchez decidió continuar al frente del Gobierno con renovada determinación. La situación ha generado un debate público sobre la integridad del liderazgo político en España y ha puesto en relieve la importancia de esclarecer rápidamente cualquier asunto relacionado con corrupción que pueda afectar la estabilidad nacional.

SE DA EN CONTRATO ANTICRÉTICO

Un departamento con opción a venta en la ciudad de La Paz, zona Miraflores, a una cuadra del Estadio Hernando Siles. Consta de 3 dormitorios, comedor, living y 2 baños. El departamento cuenta con garaje, lavandería y áreas comunes compartidas con una sola familia. Llamar o escribir al 719-44200

REQUERIMIENTO

Se requiere contratistas para construcción de viviendas sociales en sector Confital. Contacto al 72222629

LA PATRIA
Desde 1919, un orgullo para Oruro

Venezuela: Cabello llama a la unidad del pueblo chavista para elecciones

LA PATRIA / EFE

El primer vicepresidente del Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV), Diosdado Cabello, pidió este sábado a sus militantes organizarse y buscar a las personas descontentas, así como a aquellos que se han alejado de la política para sumar fuerzas de cara a las elecciones presidenciales del próximo 28 de julio.

"Hay que ir un poco más allá, a la casa del que está descontento, a la casa de aquel que dijo 'no me quiero meter más en política' (...) hay que ir a buscar a todos, hablar como hermanos, hablar como camaradas y seguir sumando a las fuerzas revolucionarias", dijo Cabello, en un acto en el estado Monagas (este), transmitido por el canal estatal VTV.

El también diputado dijo que la

unidad del "pueblo chavista" está por encima de cualquier cosa pero, sostuvo, "hay que ir un poco más allá".

Agregó que todo depende del nivel de organización, al tiempo que pidió no darle espacio a la "cizaña" y el "casquillo", referido a la provocación de malos entendidos que puedan generar disputas.

"Organicémonos, no le demos espacio a aquellos que vienen con la cizaña, que vienen con el casquillo, aquí los chavistas estamos más unidos que nunca y la oposición reaccionaria está más dividida que nunca", apuntó.

El pasado 25 de abril, Cabello dijo que Edmundo González Urrutia -respaldado por la coalición opositora mayoritaria, Plataforma Unitaria Democrática (PUD)- es "el candidato del imperialismo" a la Presidencia.

"Su propuesta es seguir pidiendo sanciones y bloqueos. (...)

Ahora le toca al pueblo joder a los que pidieron sanciones, bloqueos y persecuciones contra nuestro pueblo. (...) Este pueblo dejó de ser pendejo, este pueblo sabe quién es el enemigo, quién está detrás o acompaña al enemigo", dijo Cabello durante un encuentro con productores de café en el estado Portuguesa (oeste).

Cabello aseguró que el PSUV seguirá "una serie de movilizaciones por toda Venezuela" para exigir al presidente de Estados Unidos, Joe Biden, "que levante el bloqueo contra Venezuela" y para preparar una "gran victoria" para las presidenciales.

Asimismo, llamó a la organización y a seguir conformando las UPAZ (Unidades Populares para la Paz) y así garantizar que cada comunidad pueda "defender el territorio".



Fotografía de archivo del primer vicepresidente del Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV), Diosdado Cabello, en la sede del Consejo Nacional Electoral (CNE) en Caracas (Venezuela) / EFE / RAYNER PEÑA FL

Paraguay despide con honores a primer ministro nipón, que viajó a Brasil para seguir su gira

LA PATRIA / EFE

El primer ministro japonés, Fumio Kishida, dejó suelo paraguayo la mañana de este sábado para dirigirse a la ciudad brasileña de São Paulo, la última parada de su gira por América Latina y Francia antes de retornar a Tokio.

El canciller de Paraguay, Rubén Ramírez, despidió al primer ministro nipón cerca de las 9:00 hora local (13:00 GMT) con una ceremonia en el aeropuerto Silvio Pettitrossi, ubicado en la ciudad de Luque y que sirve a Asunción, según confirmó la Embajada de Japón a EFE.

Kishida viajó a Brasil, donde

tiene previsto pronunciar un discurso sobre la política de Japón para América Latina y el Caribe.

El viernes, el dignatario japonés arribó a Asunción, tras su visita en Brasilia al presidente de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva.

El mandatario paraguayo, Santiago Peña, lo recibió en suelo guaraní y compartieron una agenda de reuniones bilaterales y con empresarios.

En una conferencia de prensa desde la sede del Ejecutivo de Paraguay, el primer ministro destacó el rol cada vez más importante que tiene América Latina y el Caribe en la comunidad internacional. Además, valoró al país surameri-

cano como un "socio fiable" en la región con el que comparte valores y principios, como la libertad, la democracia, los derechos humanos y el Estado de Derecho.

La agenda de Kishida incluyó su participación en un foro de negocios, junto a una comitiva de empresarios que lo acompañó, donde firmaron varios memorandos de entendimiento con el presidente Peña.

Posteriormente, el funcionario se reunió con la colonia de japoneses en el país, donde residen alrededor de 10.000 personas de la comunidad nikkei. Finalmente, fue condecorado por Peña con el Orden Nacional del Mérito, en el grado Gran Cruz Extraordinaria.



El primer ministro de Japón, Fumio Kishida, despidiéndose luego de su visita oficial a Paraguay, en el aeropuerto Silvio Pettitrossi en Luque (Paraguay) / EFE / MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DE PARAGUAY

El funcionario inició su periplo el miércoles pasado, cuando visitó Francia y participó en la Reunión del Consejo Ministerial (MCM), la más importante que celebra

cada año la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). También mantuvo una reunión con el presidente Emmanuel Macron.

Exjefes FARC acusan al Gobierno colombiano de violar acuerdo paz

LA PATRIA / EFE

Los líderes del partido Comunes, surgido tras la desmovilización de las FARC, acusaron este sábado al Gobierno colombiano de violar el acuerdo de paz en lo referente a que los firmantes tendrían voz en la elección de los cargos responsables de su seguridad. Al mismo tiempo, le exigieron que se garantice su integridad.

Así lo expresaron en una carta el presidente de Comunes, Rodrigo Londoño, y otros excomandantes de las FARC, como Pastor Alape, Rodrigo Granda, Jaime Alberto Parra, Pablo Catatumbo y Julián Gallo.

Los exjefes guerrilleros criticaron que no se les tuvo en cuenta para la elección de la nueva persona que estará al frente de la subdirección especializada de la Unidad Nacional de Protección

(UNP), entidad estatal encargada de la seguridad de personalidades y personas amenazadas.

"Recientemente enviamos una comunicación al director de la UNP mediante la cual solicitamos (...) se diera a conocer a la comunidad de firmantes de paz las postulaciones y la idoneidad de quienes aspiraban a asumir la subdirección especializada (...) relacionada directamente con garantizar la vida y la protección de quienes continuamos en esta lucha por construir la paz", señala la misiva.

Según la carta, en el acuerdo de paz firmado entre el Gobierno colombiano y la antigua guerrilla de las FARC en 2016 se acordó que "para proveer dichos cargos, prima el principio de confianza y la concertación con la representación de los firmantes".

"Lamentablemente no ha sido

así" y la nueva designación de este cargo se hizo "sin consultar ni informar a la contraparte firmante del acuerdo", lo que es "un claro incumplimiento a lo pactado en el que se impone la visión personal y se quebranta la confianza entre las partes", acusan los dirigentes del partido Comunes.

En este contexto, solicitaron a la misión de la ONU en Colombia y a los países garantes que tomen nota de "esta violación de lo pactado, máxime teniendo en cuenta que, de 423 firmantes asesinados (desde 2016), 80 de esas personas murieron esperando que la Unidad Nacional de Protección resolviera sus solicitudes", reclamaron.

Londoño, por su parte, interpelló personalmente al presidente colombiano, Gustavo Petro, en un mensaje publicado en su cuenta de X, en el que le recordó que "la seguridad de los firmantes

de paz debe ser una prioridad en este Gobierno".

"La paz reclama el compromiso y el respeto integral del Gobierno nacional por la letra y el espíritu de lo acordado", agregó.

La UNP, entidad encargada de la protección de los firmantes de paz y también de líderes sociales, ha sido cuestionada por su eficacia y se ha visto salpicada por escándalos de corrupción.



Foto de archivo de los integrantes del antiguo Secretariado de las Farc, (i-d) Julián Gallo, Pastor Alape y Rodrigo Londoño / EFE/MAURICIO DUENYAS CASTAÑEDA

Incertidumbre y polémica marcan elecciones que se realizan hoy en Panamá

LA PATRIA / EFE

Panamá se adentra este domingo en las elecciones más complejas y polarizadas de su historia, con la alargada sombra del expresidente Ricardo Martinelli, que, aunque no pudo buscar la reelección por una condena por blanqueo, tiene a su delfín liderando las encuestas y con una candidatura ratificada a última hora por el Supremo.

Según sondeos previos del diario La Prensa, el último difundido el pasado jueves, antes del inicio del período de reflexión, José Raúl Mulino, de Realizando Metas (RM), ocupa el primer puesto, entre los ocho candidatos, con el 37,6% de la intención de voto, mientras sus tres contrincantes inmediatos se mantienen a cierta distancia.

El expresidente Martín Torrijos (2004-2009), por el Partido Popular (PP), Rómulo Roux, por Cambio Democrático (CD), y Ricardo Lombana, por el Movimiento Otro Camino (Moca), le

siguen con un apoyo del 16,4%, 14,9% y 12,7%, respectivamente, un "empate técnico" cuando el margen de error se sitúa en el 2%.

Mientras, el resto de competidores carecen de opciones aparentes, con José Gabriel Carrizo, por el gobernante Partido Revolucionario Democrático (PRD), el mejor posicionado de ellos con un 8,3%, seguido de los independientes Zulay Rodríguez (5,1%), Melitón Arrocha (2,4%) -que pidió sorpresivamente en su cierre de campaña el voto para Torrijos- y la izquierdista Maribel Gordón (1%).

"Ya la oferta electoral está muy clara y ustedes tienen las opciones abiertas (...) Quienes hemos venido muchas veces a Panamá sabemos que esta es una sociedad que vive intensamente la política y esperamos que de esa misma manera la ciudadanía acuda a las urnas", señaló el director ejecutivo del Instituto Interamericano de Derechos Humanos, José Thompson, en una rueda de prensa.

Los 3.035 centros elec-

torales abrirán a las 7:00 horas locales (12:00 GMT) hasta las 16:00 horas (21:00 GMT) para que los más de 3 millones de panameños convocados a las urnas elijan los 885 cargos: un nuevo presidente y vicepresidente, 20 diputados al Parlamento Centroamericano (Parlacen), 71 diputados a la Asamblea Nacional (AN), 81 alcaldes, 701 representantes de corregimiento y 11 concejales, todos con sus suplentes, para el período constitucional del 1 de julio de 2024 al 30 de junio de 2029.

Ya hay 4.458 votos recolectados a través del sufragio adelantado por internet, un polémico procedimiento tras el desorden inicial de las casillas de los candidatos presidenciales en la versión digital, según cifras del Tribunal Electoral (TE).

La incertidumbre se esfumó la madrugada del viernes después de que la Corte Suprema de Justicia (CSJ) de Panamá declaró que "no es inconstitucional" la decisión del pasado 4 de marzo del TE de designar

como candidato presidencial a Mulino en sustitución en extremis de Martinelli.

Esa controversia legal alrededor de Mulino será recogida en un informe final de las elecciones generales que redactarán algunos observadores internacionales, según adelantaron.

Además de la situación legal de la candidatura de Mulino, la recta final de las elecciones generales se ha visto marcada por imprevistos errores técnicos en el voto digital por adelantado, que llevaron a que el Tribunal Electoral suspendiera el sufragio electrónico el día de las elecciones por la desconfianza de los partidos.

"La campaña electoral es un proceso plagado de pasiones, controversias y debates. Por supuesto, Panamá no escapa a estas características fundamentales con las peculiaridades que presenta este proceso", dijo el jefe de la Misión de Observadores Electorales de la Unión Interamericana de Organismos Electorales (Uniore), Wilfredo Penco.



Una empleada del Tribunal Electoral registra bolsas con papeletas electorales este 4 de mayo de 2024, en una bodega en Ciudad de Panamá (Panamá)

/EFE/ BIENVENIDO VELASCO

LA SOMBRA DE MARTINELLI

Pero si hay una figura que sobrevuela estas elecciones sin ser candidato es el expresidente Martinelli (2009-2014), que se despidió en marzo de sus aspiraciones de retornar al poder después de que el Tribunal Electoral lo inhabilitara para participar en los comicios tras una condena a más de 10 años de prisión por lavado de dinero, lo que le llevó a asilarse en la Embajada de Nicaragua en Panamá a la espera de un salvoconducto.

Martinelli ha estado muy presente en el proceso electoral haciendo proselitismo desde la embajada a favor de Mulino, o apare-

ciendo en la publicidad y los videos de la campaña junto con el que fue su compañero de fórmula hasta hace dos meses.

Eso elevó la tensión entre Panamá y Nicaragua durante todo el proceso electoral, ya que la Cancillería panameña reclamó las acciones de Martinelli como "fines político-partidistas", que no pueden ser llevadas a cabo desde una sede diplomática.

Mulino ha dicho públicamente que, de llegar al poder, "ayudaría" a Martinelli "como corresponde de acuerdo a la ley", después de que el actual Gobierno le negara un salvoconducto para viajar a Nicaragua.

Catástrofe en Rio Grande do Sul: 56 muertos por lluvias

LA PATRIA

El número de víctimas mortales vinculadas a las fuertes lluvias en Rio Grande do Sul, Brasil, se eleva a 56, según informe de Defensa Civil. Además, hay 74 personas heridas y 67 desaparecidas tras la catástrofe meteorológica que ha dejado a miles de personas afectadas en el estado.

El desplazamiento y aislamiento de personas debido a las inundaciones ha llevado a 8.296 individuos a refugiarse en albergues, mientras que más de 24.500 se encuentran sin hogar, según datos oficiales. En unos 281 municipios, el número de personas afectadas asciende a casi 377.500, indicó Defensa Civil.

"Esta inundación que enfrentamos superará con creces lo ocurrido en nuestro estado en 1941", expresó Paulo Pimenta, secretario de Comunicación Social de la Presidencia de Brasil. El gobernador Eduardo Leite advirtió sobre el riesgo



La crisis climática global está generando eventos climáticos más intensos y frecuentes en todo el mundo / CNN ESPAÑOL

de una histórica inundación en Porto Alegre.

"Quiero pedir una vez más que la gente tenga sentido de urgencia respecto de lo que está pasando en el Estado", instó Leite. La región ha sido afectada por fenómenos meteorológicos extremos recientemente, con más de 30 muertes en septiembre por fuertes lluvias.

La crisis climática global está generando eventos climáticos más intensos y frecuentes

en todo el mundo. Las altas temperaturas han provocado inundaciones mortales y sequías en diversas regiones, evidenciando los impactos del cambio climático.

En septiembre pasado, más de 30 personas fallecieron en Rio Grande do Sul debido a las fuertes lluvias. La situación actual es un reflejo del aumento de eventos climáticos extremos causados por la crisis climática global.

Venezuela solicita extradición de hermano del líder del Tren de Aragua

LA PATRIA

Las autoridades venezolanas han emitido una orden de extradición desde España para Gerso Isaac Guerrero Flores, hermano del líder de la banda delincinencial el Tren de Aragua, Héctor Rusthenford Guerrero Flores, conocido como el "Niño Guerrero". El Tribunal Supremo de Justicia de Venezuela fechó el documento el 21 de marzo de 2024, solicitando que Gerso sea procesado en Venezuela por diversos delitos.

El escrito detalla que se presume que Héctor Guerrero Flores podría estar refugiado en inmuebles que posee en la ciudad de Valencia, estado Carabobo. Además, se llevó a cabo un operativo en viviendas relacionadas con él, donde se encontraron evidencias de interés criminalístico.

En septiembre de 2023, Perú ofreció una recompensa por información sobre el paradero de Héctor Guerrero Flores. Asimismo, Chile solicitó su arresto. El Tren de



Autoridades venezolanas solicitan la extradición de Gerso Guerrero, hermano del líder del Tren de Aragua / CAPTURAS DE PANTALLA

Aragua es considerada la banda criminal más grande y poderosa de Venezuela según informes internacionales.

Gerso Guerrero fue detenido en España el 7 de marzo de 2024 y se le acusa en Venezuela de terrorismo, legitimación de capitales y tráfico ilícito de armas. El canciller venezolano causó controversia al afirmar que la banda del Tren de Aragua era un "invento", lo que llevó al presidente chileno a llamar a consultas a su embajador en Venezuela.

En el documento judicial también se menciona que la organización ha legitimado capitales mediante la compra de inmuebles.

Tragedia en Colombia: Derrumbe fatal deja tres víctimas mortales

LA PATRIA / EFE

Al menos tres personas murieron, incluido un menor de edad, tras un derrumbe en el municipio de Dosquebradas, en el departamento colombiano de Risaralda, debido a las intensas lluvias. Se espera que las lluvias continúen durante la noche, por lo que las autoridades evacuaron la zona.

“Desde la madrugada de hoy (sábado), un equipo especializado en respuesta de emergencias ha acompañado las labores de rescate de personas en la emergencia presentada en Dosquebradas, Risaralda”, indicó el Ejército en un comunicado.



Integrantes del Ejército mientras trabajan en la remoción de escombros y búsqueda de personas atrapadas tras un derrumbe en el barrio la Esneda, en Dosquebradas (Colombia) / EFE / FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA

Hasta el momento, los equipos de emergencia han rescatado a cuatro personas, incluidos tres niños. Además, se evacuó parte del barrio donde tuvo lugar el deslizamiento de tierra debido a que se esperan lluvias durante todo el día y parte de la noche.

Las Fuerzas Militares continúan trabajando en las labores de búsqueda tras la emergencia, que dejó dos viviendas afectadas en el barrio La Esneda. En febrero de 2022, este mismo barrio fue escenario de otro derrumbe que ocasionó la muerte de 17 personas y dejó a un centenar de familias damnificadas.

Rusia emite órdenes de captura contra líderes ucranianos

LA PATRIA / EFE

Rusia emitió órdenes de busca y captura contra el presidente de Ucrania, Volodimir Zelenski, y el ex-presidente ucraniano Petró Poroshenko. La medida fue anunciada por el Ministerio del Interior ruso, sin ofrecer detalles sobre los delitos imputados. Este sábado 5 de mayo, las autoridades rusas también informaron sobre la búsqueda de otros altos cargos ucranianos, en un contexto de tensiones entre ambos países.

En diciembre pasado, el Ministerio del Interior de Rusia puso en busca y captura al jefe de Inteligencia Militar (GUR) de Ucrania, Kirilo Budánov, tras iniciar un proceso penal contra él y otros tres militares ucranianos. En abril, Budánov fue arrestado en ausencia por la Justicia rusa acusado de terrorismo.

Rusia también ha emitido órdenes de captura contra políticos de países de la Unión Europea. El pasado 13 de febrero, se anunció esa medida contra la primera ministra de Estonia, Kaja Kallas, así como contra varios funcionarios y diputados de Letonia y Lituania. Según las autoridades rusas, la orden contra la jefa del Gobierno estonio y otros políticos bálticos se debió a daños causados a monumentos soviéticos en Estonia.

En abril pasado, Rusia emitió una orden de captura internacional contra el presidente Vladimir Putin por crímenes de guerra relacionados con la deportación ilegal de niños ucranianos. Además, se han registrado antecedentes de órdenes similares contra otros cargos ucranianos en diferentes momentos, evidenciando la tensión política entre ambos países.

Delegación de Hamas discute alto al fuego con Israel, en Egipto

LA PATRIA / EFE

Una delegación de Hamas llegó a Egipto este sábado para participar en conversaciones sobre un posible alto al fuego y un acuerdo sobre los rehenes, según informaron fuentes oficiales egipcias y miembros del buró político de Hamas.

Al-Qahera News citó al funcionario diciendo que los mediadores egipcios se están acercando a una “fórmula de consenso en muchos puntos de desacuerdo”.

CNN se ha puesto en contacto con otros mediadores en las negociaciones.

El viernes, Hamas dijo en Telegram que enviaría una delegación a El Cairo el sábado con un “espíritu positivo” para continuar las discusiones sobre la reciente propuesta de alto al fuego y liberación de rehenes, “decididos a finalizar el acuerdo para satisfacer las demandas de nuestro pueblo”.



Soldados israelíes en la Franja de Gaza / EFE / EJÉRCITO DE ISRAEL

Izzat Al Risheq, miembro del buró político de Hamas, declaró a CNN la llegada de la delegación. Un alto funcionario egipcio afirmó que se habían producido “progresos notables” en las conversaciones.

En memoria de

Teresa Aramayo

03 de octubre de 1941 – 03 de mayo de 2024

“La familia es lo más importante”

Familia Escobar - Familia Mier

Consulta tu HOROSCOPO del día

ARIES
Anótate en algún curso online que te distraiga y te permita conocer gente. No puedes seguir retraído en tu hogar sin buscar relaciones, aunque sean virtuales.

TAURO
Es importante que te centres más en el cuidado de tu cuerpo. Lo que no realices hoy, te afectará más adelante.

GÉMINIS
Dedica un momento para ti. Tu cuerpo estará agradecido si vas en busca de un buen masaje o una terapia de relax.

CÁNCER
Ser caritativo te hace diferente a los demás. La sensibilidad aflora por tu piel y sabrás qué hacer para demostrarlo.

LEO
Te encontrarás solitario y con ganas de reflexionar sobre tu futuro. No te apresures a definir y no desistas en tus intentos.

VIRGO
No dejes que nadie apague tu luz interior. Esa luz es tu sendero correcto en la vida, síguelo y haz que quienes están en la búsqueda también lo vean.

LIBRA
El momento mágico es aquel cuando te dices a ti mismo sí puedo, en ese momento puede cambiar toda tu existencia. No esperes la aprobación de otros.

ESCORPIO
Es importante que busques nuevas actividades para gastar toda tu energía. Eso te ayudará a estar en armonía.

SAGITARIO
Soñar es una buena costumbre. No le tengas miedo a la fantasía. Concéntrate en hacer aquellas cosas que te provocan placer y están olvidadas.

CAPRICORNIO
Haz conocer a la gente con la cual tienes confianza tus planes antes de ponerlos en acción. Varios ojos ven más que dos, no dudes en escuchar.

ACUARIO
Aléjate de las compañías o lugares riesgosos. Te seducirán, pero el destino será incierto y te llenará de temores y dudas.

PISCIS
Te convendría dedicar unos minutos al día para descansar, ya que de lo contrario tu energía se verá muy afectada.